

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMIA



**“EL GASTO SEGÚN FUNCION EN TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
Y SU CONTRIBUCIÓN AL INGRESO DE DIVISAS POR PARTE DEL
TURISMO RECEPTIVO EN EL PERÚ PERIODO 2012 –2017”**

TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

ECONOMISTA

TESISTAS: BETETA AMANCIO, DIEGO EYUP.

PEÑA RUBINA, JOHANN CHRISTOPHER.

SERNA JORGE, FRANZ ROBERTH.

ASESOR : DOC. TEODOLFO ENCISO GUTIERREZ.

HUANUCO - PERÚ

2018

DEDICATORIA

“A nuestros padres, por toda la comprensión, dedicación, apoyo y sacrificio, que, con su constante interés de hacernos mejores personas, hemos llegado a convertirnos en profesionales”

AGRADECIMIENTO

“En primera instancia a nuestros padres, por su compromiso de apoyarnos a cada momento en alcanzar el título como profesionales, en segunda instancia a nuestros profesores los cuales nos dotaron con los conocimientos necesarios para concluir esta bonita etapa de nuestras vidas, y en última instancia a cada miembro integrante de esta tesis, con los cuales compartimos el esfuerzo y los éxitos al dar por concluido el estudio”.

RESUMEN

El gobierno busca impulsar o dinamizar la economía a través de sus actividades económicas y sus sectores económicos, por lo cual realizan gastos en sus diversos sectores con la finalidad de obtener beneficios reflejados en ingresos percibidos o un aumento de producción.

El sector turismo es uno de los sectores económicos que ha evidenciado un crecimiento importante en los últimos años, convirtiendo a esta industria atractiva para su desarrollo en país con potencial turístico como el Perú.

Los beneficios del sector turismo en el Perú dependen de muchos factores que puede o ser controlados, de los cuales el gobierno mediante gastos busca controlar estos factores para que estos se transmitan en la dinamización económica y plasmados en el ingreso de divisas o en el flujo de capitales entrantes.

SUMMARY

Government searches to boost or energize the economy through its economic activities Tourism and its economic sectors, for which they make expenditures in their various sectors in order to obtain benefits reflected in income received or an increase in production.

The tourism sector is one of the economic sectors that has seen significant growth in recent years, becoming an attractive industry for its development in the country with tourism potential such as Peru.

The benefits of the tourism sector in Peru depend on many factors that can be controlled, of which the government through expenditures seeks to control these factors so that they are transmitted in the economic revitalization and reflected in the inflow of foreign currency or in the flow of incoming capitals.

INDICE

I.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1.	Antecedentes y fundamentación del problema.....	1
	Antecedentes.	1
	Fundamentación del problema.	4
1.2.	Planteamiento del problema.	7
	Problema General.....	7
	Problemas Específicos.	7
1.3.	Objetivos: general y específicos.....	7
	Objetivo General.	7
	Objetivos Específicos.....	8
1.4.	Justificación e importancia.....	8
1.5.	Limitaciones.	11
II.	MARCO TEORICO.	12
2.1.	Revisión de estudios realizados.....	12
	En el contexto internacional.....	12

En el contexto nacional.	24
2.2. Fundamentación teórica.	31
Teorías principales.	31
2.3. Definición de términos básicos.	44
2.4. Hipótesis: general y específicas.	59
Hipótesis general.	61
Hipótesis específicas.	61
2.5. Sistema de variables – dimensiones e indicadores... 61	
2.6. Definición operacional de variables, dimensiones e indicadores.	63
2.7. Población y muestra.	65
2.7.1. Determinación del universo.	65
2.7.2. Selección de la muestra.	65
III. MARCO METODOLOGICO.	66
3.1. Nivel y tipo de investigación.....	66
3.1.1. Nivel de investigación.....	66
3.1.2. Tipo de investigación.	66

3.2.	Método de la investigación.	67
3.3.	Diseño de investigación.	69
3.3.1.	Modelo matemático y económico de la investigación. 71	
3.3.2.	Planteamiento del modelo econométrico.	72
3.4.	Técnicas de recolección y tratamiento de datos.	74
IV.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	75
4.1.	Resultados de la estimación del modelo.	75
4.2.	Contraste y validación de hipótesis.....	94
4.3.	Discusión de resultados:.....	97
	CONCLUSIONES	105
	RECOMENDACIONES.....	107
	BIBLIOGRÁFICAS BIBLIOGRAFÍA.....	109
	ANEXOS	116

INTRODUCCIÓN

El propósito de la presente tesis es dar a conocer el tipo de relación que existe entre el gasto público en turismo y medio ambiente y su influencia en el ingreso de divisas por parte del turismo receptivo, debido a que abordaremos la relación de estas variables como puntos importantes a destacar como influencia en el turismo receptivo.

En el primer capítulo abordaremos el planteamiento del problema contextualizando la situación turística basados en los objetivos del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) y como se introduce mediante el gasto en turismo y ambiente.

En los capítulos posteriores abordamos estudios realizados, conclusiones rescatadas, así como fuente teórica que pueda explicar una relación entre las variables de gasto e ingreso tomando en cuenta también la metodología en la investigación.

Para terminar con el análisis nos apoyaremos en el programa EVIEW con el cual lograremos conseguir la relación entre estas variables y poder establecer las conclusiones pertinentes.

CAPITULO I

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1. Antecedentes y fundamentación del problema.

Antecedentes.

El turismo es una actividad generadora de divisas que ayudan a aumentar los ingresos públicos, equilibrar la balanza de pagos, generar valor agregado y fomenta el dinamismo empresarial, debido a que las actividades del turismo no se limitan a hoteles y restaurantes si no que abarcan una serie mucho más amplia de bienes y servicios. (Sancho, 1998).

“Los principales impactos económicos positivos del turismo se relacionan con los ingresos por divisas, la contribución a los ingresos públicos y la generación de empleo y oportunidades de negocios” (Brida, Pereyra, Such y Zapata, 2008, p.36).

El turismo ha sido considerado esencial para el desarrollo en distintos países debido a la distribución económica significativa que deriva de esta actividad y por el potencial que posee para mitigar la pobreza y contribuir al desarrollo (Plata,2007). De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo 2014, se registró durante los últimos 60 años un crecimiento ininterrumpido convirtiéndose en un sector

económico importante. Para el año 2013 la actividad turística representó, a nivel mundial, el 10% del PBI, 1 de cada 11 empleos y el 7% de las exportaciones mundiales (OMT,2016), en el caso de Perú , en el 2017 la industria Turística represento el 3.8% del Producto Bruto Interno, y genero 2.8% de puestos de trabajo remunerados en el país (WTTC,2017).

Para el caso de Perú según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en su página principal; que define al estado como la encargada de la asignación de recursos mediante presupuestos anuales que son adjudicados según el Programa Multianual del Presupuesto en los diferentes sectores económicos a nivel nacional, regional y local; que en el caso de la actividad turística en el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) con visión al 2025 el turismo trabaja con 3 objetivos de desarrollo sostenible para lo cual mediante gasto e inversión trata que concretar o alcanzar esos objetivos.

Según el MEF, el estado ha gastado en el 2017 un monto de S/. 476'348,047 en total de los cuales S/. 463'663,494 se han considerado en gastos de promoción turística e infraestructura mientras que en función ambiente ha gastado S/. 2,902'211,663 de los cuales S/.

2,309'930,508 han sido destinados a la Gestión integral de la calidad ambiental debido a la importancia de la visión ambientalista que tomo una gran importancia en toda américa latina.

Esta visión proviene de una serie de acuerdos internacionales propuestos en la “cumbre para la tierra”, que se realizó en RIO de Janeiro, acuerdos finalizados en el Programa llamado “Programa 21”. La cumbre de la Tierra generaba estrategias para detener e invertir los efectos de la degradación del medio ambiente a través de un desarrollo sostenible y ambientalmente racional. A partir de ese momento la Agenda 21 y el turismo son vistos como actividad económica para aportar prosperidad, ya que fija campos y actuaciones prioritarios. El área de prioridad IV plantea la planificación del desarrollo sostenible del turismo. Su objetivo es desarrollar estrategias efectivas de planificación de uso del suelo para optimizar los beneficios ambientales y económicos potenciales de los viajes y del turismo, minimizando al mismo tiempo los posibles daños ambientales en los destinos donde se hace presente (ONU,1992).

Al ser el turismo uno de los primeros sectores en los que empezó a aplicar el modelo de desarrollo sustentable, este se considera una

alternativa viable para impulsar el desarrollo, siempre y cuando se realice desde las demandas de la comunidad y dando como retorno los beneficios que esta actividad genera (Linares y Garrido,2014). Al ejecutar formas de turismo de esta manera, se beneficia al desarrollo sustentable, ya que estas estructuran una oferta turística local que actúa a corto y largo plazo como factor notable de desarrollo, promoviendo la participación local dentro de los procesos de su propio desarrollo (Mazaro y Varsin 2008).

Fundamentación del problema.

El Perú es considerado como el País número doce con mayor biodiversidad a nivel mundial, cuenta con lugares con gran potencial turístico por su naturaleza, paisaje, y por su diversidad de flora y fauna, por lo que es preciso buscar una alternativa de desarrollo sostenible como lo están ejecutando en Países con riqueza ecológica los cuales optaron por alternativas que conserven los bosques, que aproveche de otra manera su naturaleza y su potencial turístico, y de que los pobladores de las comunidades se vean beneficiados. Por lo que problema radica de qué manera el aumento de la sostenibilidad

ambiental turística contribuirá al turismo receptivo, es decir, como el gasto según función en turismo y medio ambiente promueve que los turistas vengan o viajen a conocer nuestro paisajes vegetación, flora y fauna; y si es sostenible la actividad turística con respecto a la conservación y preservación del medio ambiente.

Las acciones o actividades con efectos positivos o beneficiosos para el ambiente pueden incluirse en la contabilidad del Gasto de Protección Ambiental si su principal objeto es la preservación de los ecosistemas.

Las actividades que benefician al medio ambiente pero tienen otro fin primario, como el ahorro de energía o de materias primas, o responden a necesidades técnicas, de higiene o de seguridad, no se contabilizan en la medición del gasto en protección ambiental (MEF, 2017).

Dentro de las causas que ocasionan los problemas, se hace hincapié en que los destinos turísticos tienen un estancamiento de la oferta y falta de innovación en los atractivos turísticos, falta de organización de atractivos naturales y de aventura así como un bajo beneficio para los residentes, siendo necesario la formulación y estructuración de un sistema de ordenamiento ecológico Nacional y

organización al uso servicios de información turística empleando las tecnologías de información, así como la articulación de los sectores involucrados en la promoción .

En esta agenda de competitividad se reconoce como potencialidades endógenas la presencia de importantes recursos naturales, susceptibles de ser aprovechados con el cambio de políticas económicas en el gasto según función en turismo y medio ambiente para promover el crecimiento económico nacional.

En el estudio tomando en cuenta los aspectos de sostenibilidad ambiental de la actividad turística, se desagregan en dos, en primer lugar el gasto según función en turismo, y en segundo lugar la el gasto según función en medio ambiente, estos se podrían medir en conjunto ya que la sostenibilidad ambiental sigue una serie de políticas que es controlada por el gobierno, pero se tomara por separado por que nos basaremos en contribución monetaria para saber en cuanto se recibe por parte de los turistas, tomaremos dos problemas específicos que conllevaran a la explicación del problema general.

1.2. Planteamiento del problema.

Problema General.

¿Cuánto contribuyó el gasto según función en turismo y medio ambiente al ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú periodo 2012 – 2017?

Problemas Específicos.

- ¿Cuánto contribuyó el gasto según función en turismo al ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú periodo 2012 – 2017?
- ¿Cuánto contribuyó el gasto según función en medio ambiente al ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú periodo 2012 – 2017?

1.3. Objetivos: general y específicos.

Objetivo General.

Determinar cuánto contribuyó el gasto según función en turismo y medio ambiente al ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú periodo 2012 – 2017.

Objetivos Específicos.

- Determinar cuánto contribuyó el gasto según función en turismo al ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú periodo 2012 – 2017.
- Determinar cuánto contribuyó el gasto según función en medio ambiente al ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú periodo 2012 –2017.

1.4. Justificación e importancia.

Actualmente existen problemas ambientales de gran magnitud a nivel mundial lo que significa una situación crítica para la sobrevivencia de nuestra especie. La crisis ambiental tiene como inicio los procesos de la revolución industrial, mecánica e informática que se desencadenan en el Norte de Europa y América en el siglo XVIII teniendo un desenvolvimiento progresivo hasta generar impactos ambientales como el calentamiento global, catástrofes naturales, aumento de la pobreza, la mercantilización de la educación y salud, la privatización de los recursos naturales, la

producción de productos lesivos para la salud humana, etc. (Arias,2011).

Las Teorías del desarrollo y crecimiento económico desarrolladas a partir de la postguerra proponen que para alcanzar los niveles de calidad de vida y bienestar de los países desarrollados era imprescindible en la industrialización (Arias,2011), No obstante múltiples problemas ambientales han surgido a consecuencia de esto. De acuerdo con el informe planeta vivo (WWF, 2015), los países con altos niveles de desarrollo humano tienden a dejar huellas ecológicas a niveles mundialmente insostenibles, teniendo como consecuencia que la biodiversidad ha disminuido drásticamente y con ella servicios ecosistémicos fundamentales para el bienestar como la polinización, la escasez de recursos naturales como el agua, la tierra cultivable, el ciclo de nutrientes y el control de erosión, los peces y la madera.

La complicación de los problemas ambientales proponen un desafío importante para los países, ya que al aumentar sus niveles de desarrollo humano deben reducir su huella ecológica a niveles globalmente sostenibles (WWF, 2015). Bajo Estos antecedentes se han diseñado estrategias para la conservación de la biodiversidad como las

áreas naturales protegidas o reservas naturales de la biosfera ya que forman una fuente de servicios ambientales beneficiosos para las poblaciones locales, por ejemplo estas áreas pueden proveer el registro de material genético de plantas y animales necesarios para dar un grado de adaptabilidad al manejo forestal y a los sistemas agrícolas (Toledo, 1998).

Lo anterior cobra relevancia para el Perú considerado uno de los países con mayor biodiversidad a nivel mundial, siendo el segundo País con mayor superficie de bosque amazónico. Como área natural ecológicamente compleja; cuenta en su territorio con 84 de las 117 zonas de vida del mundo, lo que determina la existencia de una de las diversidades biológicas más altas del planeta.

El modelo Económico del Perú; Primario, exportador y de servicios sumado al crecimiento demográfico desordenado y la cercanía de las ciudades a las áreas naturales, denota que esta contigüidad si puede afectar a la biodiversidad, por lo que se debe vigilar su crecimiento poblacional y reducir sus actividades económicas con alto impacto ambiental. Ser un blanco turístico no siempre contribuye al medio ambiente, por lo contrario, ya que lo ataca y lo destruye, pero tomando

acciones necesarias para la conservación del medio ambiente según los recursos que se disponga se puede aprovechar al máximo sin generar la destrucción y el agotamiento de los recursos que se disponen, y a su vez mostrarse como una alternativa de desarrollo sostenible.

1.5. Limitaciones.

Para la obtención de la muestra nos limitó el número de observaciones de las variables exógenas para la serie temporal, pues los datos históricos del gasto ambiental son pocos, ya que iniciaron el 2012, ya que previo a este periodo gasto ambiental se consideraba a través de programas, por lo que se tomara los últimos 6 años desde el periodo 2012 hasta el periodo 2017 y así tener 6 observaciones. Para la población tomamos datos del turismo receptivo de la data del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y para el ingreso de divisas de la data del ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

II. MARCO TEORICO.

2.1. Revisión de estudios realizados.

En el contexto internacional.

Juan Carlos Lamboggia Ortiz (2006), “Análisis del turismo y su importancia en el crecimiento económico en américa latina: el caso del ecuador). Quito – Ecuador.

El estudio presenta un análisis del sector turístico y sus determinantes; de como este sector influye en el crecimiento en la economía de los países latinoamericanos, haciendo énfasis en el estudio del caso Ecuatoriano mediante el cual se pretende resaltar la incidencia potencial que esta industria podría tener en el desarrollo y crecimiento económico del país.

El estudio parte de la contextualización de los impactos que tiene el turismo en Latinoamérica y que estos dependen de muchos factores como por ejemplo los más importantes que son:

- ✓ El turismo y sus vinculaciones con la economía
- ✓ El crecimiento Económico
- ✓ Tipo de turismo que se realiza.
- ✓ Las políticas económicas

- ✓ La apertura comercial.
- ✓ Efectos negativos del turismo.
- ✓ Factores determinantes del turismo

Estos factores pueden generar impactos en la economía, en la sociedad y en el entorno social.

Los impactos en que puede generar el turismo en la economía pueden ser positivos y negativos, generalmente los impactos positivos son:

- ✓ Los ingresos o el aporte económico que puede aportar al PBI.
- ✓ Ser un blanco para la inversión extranjera.
- ✓ Creación de empleo relacionado a los servicios complementarios.
- ✓ Impulsa actividades productivas complementarias al turismo.
- ✓ Genera el efecto multiplicador del turismo.

Y como principales impactos negativos en la economía por parte del turismo tenemos los siguientes:

- ✓ Monopolio por parte de las empresas multinacionales.

- ✓ Baja participación de la inversión nacional.
- ✓ Generación de empleos no calificados.
- ✓ La poca vinculación de otras actividades económicas.
- ✓ Aumento de precios en las zonas turísticas.

Los impactos que puede generar el turismo en sociedad también pueden ser positivos y negativos, los impactos positivos son:

- ✓ Valorización del patrimonio cultural y natural.
- ✓ Recuperación de la identidad cultural.
- ✓ Intercambio cultural.
- ✓ Modernización de las culturas.

Y como los principales impactos negativos en la sociedad por parte del turismo tenemos los siguientes:

- ✓ Deterioro del patrimonio de la zona.
- ✓ Generación de los problemas sociales como prostitución, drogadicción, desarraigo familia.
- ✓ Creación de zonas de miserias alrededor de los sitios turísticos.

- ✓ Se falsean los destinos turísticos. No se presentan a los turistas los problemas sociales que se tiene en la comunidad.

El estudio concluye que al analizar cuáles son los factores que afectan el turismo, destacando entre éstos los diferentes tipos de infraestructura, accesibilidad y de servicios públicos, que permite llevar a cabo las actividades turísticas, así como la infraestructura de servicios de salud por ser un factor a considerar previo a la decisión de visitar un destino turístico. Adicionalmente, la seguridad, la estabilidad política y el equilibrio económico son otros de los factores determinantes de la competitividad turística internacional. De la misma forma, el nivel educativo y cultural de la población de los países receptores influye en la competitividad de los destinos turísticos debido a que afecta directamente la calidad del servicio ofrecido y ahí radica la importancia del desarrollo del capital humano. Por su parte, el nivel de precios es otro de los factores que influyen en el turismo debido a la sensibilidad que tiene el sector frente a este factor. Finalmente, los ingresos de una economía dinamizan todos los sectores de la misma

incluyendo el turismo, a través de la mejora de la calidad y mayores opciones de bienes y servicios.

Al analizar la relación de los ingresos del turismo con el crecimiento económico de América Latina se encontró que los mismos a pesar de tener un efecto positivo en el crecimiento económico, no tienen significancia estadística, lo que muestra que las economías latinoamericanas basan su crecimiento en sectores diferentes al turismo. Sin embargo, el crecimiento del turismo sí tiene un efecto positivo y significativo en el crecimiento económico.

Al profundizar el estudio para el caso de Ecuador encontramos que los ingresos generados por el turismo tienen significancia estadística en el crecimiento económico y un efecto positivo en el mismo. Adicionalmente, entre los determinantes del turismo ecuatoriano, el nivel de ingreso, el índice de desarrollo humano y la apertura comercial resultan tener significancia estadística para la determinación del turismo y un efecto positivo en el mismo, mientras que las variables infraestructura y nivel de precios no son significativas. Estos resultados nos permiten rechazar la tercera hipótesis planteada y concluir que el turismo es un factor determinante para el crecimiento económico de

Ecuador y que las políticas socio–económicas adoptadas en el periodo analizado han contribuido al desarrollo del sector y por medio de éste al crecimiento económico del país.

Juan José Villanueva Álvaro (2017), “El turismo como motor de crecimiento económico sostenible, una estrategia para el desarrollo sostenible de las poblaciones locales” (Tesis Doctoral). Cuenca - España.

pretende analizar la evolución que el sector turístico ha experimentado en los últimos años, cómo ha contribuido al crecimiento y desarrollo de distintos territorios, tanto internacionales como nacionales y regionales, y qué efectos relacionados con el medioambiente y los factores indicadores de la sostenibilidad han supuesto para los territorios observados.

Parte de la situación en la que se encuentra el sector turístico tanto a nivel internacional como nacional, para posteriormente, y de manera más pormenorizada, continuar con el análisis para dos zonas concretas nacionales y desde dos perspectivas diferentes para cada una de ellas, como son desde el punto de vista de la demanda y desde el de la oferta.

Así mismo, a lo largo de todo el trabajo se contempla cómo el desarrollo de un tipo de turismo, como es el turismo rural, influye en la conservación y el mantenimiento del medioambiente.

El turismo se ha convertido en una poderosa herramienta para el desarrollo económico y la recuperación de países en vías de desarrollo. Sin embargo, por parte de alguna escuela de pensamiento, se ha criticado y puesto en duda ese papel del turismo como herramienta para el desarrollo económico de estos países, argumentando que esa relación entre turismo y desarrollo presenta una serie de limitaciones, lo que explicaría porqué los resultados obtenidos por los países que apostaron por el sector turístico como motor para el crecimiento y prosperidad no han sido los esperados

Es importante el papel del turismo como herramienta para la generación de riqueza, empleo y para la mejora de la calidad de vida de la población en los países receptores, pero ese turismo es extremadamente sensible a la calidad de los recursos ambientales y culturales del territorio, por lo que su desarrollo no tiene que ser a cualquier precio sino que debe estar ligado a la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente.

El estudio concluye con el planteamiento del desarrollo de una actividad turística impulsa el desarrollo económico de determinadas áreas, a la vez que su desarrollo social, mediante la recuperación y revitalización del patrimonio, pero no hay que olvidar que se deben tener en cuenta sus características medioambientales propias que, a la vez que sirven de reclamo turístico para atraer visitantes, pueden establecer límites a esas llegadas

Adriana Burbano Tzonkowa (2009), “El ecoturismo, una estrategia para el desarrollo sostenible de las poblaciones locales” (Tesis para título de maestría). Ecuador.

Parte de la contextualización del problema indicando que la definición de sostenibilidad aparece en el informe de Brundtland en 1987, el cual define el termino sostenibilidad como “aquel desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”, es decir, se creó un interés por los recursos utilizados actualmente, y pensar en las generaciones futuras. Lo que se

busca con la sostenibilidad de los recursos es que esta se muestre con una alternativa de desarrollo viable en el tiempo.

Si bien es cierto que la preocupación mundial por los recursos recae en un intento de promover el crecimiento económico, pero en consecuencia de buscar alcanzar este crecimiento económico provoca un decrecimiento en la biosfera. Generalmente los aspectos económicos terminan presionando los procesos de mantenimiento de las formas de vida y estos terminan degradando los espacios, agotando los recursos, o destruyendo el medio donde se habita.

El desarrollo sostenible busca la interacción de tres componentes de desarrollo que estos son:

- ✓ Crecimiento Económico.
- ✓ Conservación Ecológica.
- ✓ Bienestar sociocultural.

Es decir, que estos componentes del desarrollo sostenible se encuentren en equilibrio o en armonía, pero el fenómeno que comúnmente sucede es que existe una presión entre satisfacer las necesidades y el cuidado del medio ambiente, ya que generalmente se usan los recursos para la satisfacción de necesidades.

Es aquí donde se plantea el ecoturismo debido a que el ecoturismo se define como “una modalidad de turismo orientado hacia áreas con valores naturales y culturales excepcionales, que sobre la base de las actividades de recreación y educativas que promueve, contribuye a la conservación del lugar, propicia la participación directa y beneficia a las poblaciones locales, comprometiendo a todos los involucrados a tomar las precauciones necesarias para minimizar impactos tanto ecológicos como culturales”. Azocar de Buglass (1995: 93).

El ecoturismo en relación al desarrollo sostenible enfrenta 2 grandes dilemas que son:

- ✓ Primero es la participación activa de la población en la conservación y cuidado del medio ambiente mediante proyectos, buscar oportunidades en el uso de los recursos teniendo la sensibilización por el medio ambiente en consideración.
- ✓ Segundo está relacionado con el primero ya que estos proyectos de desarrollo podrían generar presiones contra el medio ambiente, y siempre prima la necesidad de beneficiarse aunque no se tome acciones a favor del medio ambiente.

- ✓ Tercero es la relación que existe entre naturaleza y cultura, ya que considera que la cultura es un medio por el cual la gente se relaciona con la naturaleza, y que una visión cultural puede definir actitudes positivas o negativas con la naturaleza.
- ✓ Cuarto es la relación entre ecoturismo y equidad, ya que una sociedad sostenible debe considerar la equidad de los beneficiarios, pero la desigualdad que existe actualmente en el mundo lo convierte en algo difícil de conseguir.

Por lo que el ecoturismo debe ser una alternativa propuesta en las áreas con características particulares de su entorno, donde exista un ecosistema agradable donde exista mucho por conocer, y de carácter educativo, donde las personas compartan el mismo interés mediante su cultura, una sociedad en la que la prioridad sea el medio donde viven.

Por lo que se exponen 3 interrogantes.

- ✓ ¿De qué manera el ecoturismo puede convertirse en un eje de sostenibilidad, a partir de las visiones de los actores locales?
- ✓ ¿Cuáles son las modalidades de valoración cultural de la naturaleza por parte de las poblaciones locales frente al ecoturismo?

- ✓ ¿Cómo el ecoturismo impacta en la división del trabajo, uso del tiempo, control de recursos (tierra, agua o el bosque), distribución de beneficios y relaciones entre hombres y mujeres que desarrollan esta actividad?

El estudio concluye en un enfoque en la ecología política en el cual debe establecer una estricta articulación entre los componentes de sostenibilidad. Por ende como estos dan a tener una idea clara de lo que pretende el ecoturismo ya que esta busca la interacción de los aspectos sociales, los aspectos económicos y los aspectos culturales. Los Objetivos de Desarrollo sostenible son en parte componentes de sostenibilidad ya que esta pretende generar un desarrollo sostenible, inclusivo y con visión a largo plazo.

Los componentes de sostenibilidad buscan en el ecoturismo aprovechar y conservar los recursos naturales de manera sostenible y así repercutir de manera favorable o positiva en la comunidad, y a su vez que la comunidad se involucre en el proceso con la finalidad de mejorar su calidad de vida, por lo que un país que se enfoque en la correcta interacción entre el medio natural y el medio social va garantizar el correcto desempeño del ecoturismo, es decir como

menciona el autor “Solo a partir de enfoques que reconozcan todos los derechos históricos, políticos, culturales y ambientales, se podrían revertir las acciones y los procesos de degradación que afectan a la mayor parte del planeta”. Su desempeño puede mejorar o puede tener mejores condiciones que otra comunidad con el nivel de tecnología que tenga.

Por tanto los enfoques en los que se basa un país para lograr el desarrollo sostenible debe estar basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible ya que estos van orientados al uso sostenible de los recursos naturales y por el lado del ecoturismo estos garantizaran un desempeño adecuado o bueno, siempre y cuando se siga el protocolo de acciones sugeridas o establecidas.

En el contexto nacional.

Paola Isolina Delgado Avalos (2015), “El turismo receptivo y su aporte al crecimiento económico en la región la libertad periodo: 2005 – 2014”, Trujillo Perú.

El estudio parte con la descripción del Perú como un país de gran potencial turístico y busca determinar cuál es el aporte del turismo receptivo al crecimiento económico en la región La Libertad durante el periodo 2005-2014. Se considera parte del turismo receptivo a los turistas extranjeros y nacionales que arriban a la región.

La contextualización del problema radica en analizar el aporte del turismo receptivo en el crecimiento económico en la región La Libertad, durante el periodo 2005-2014. Teniendo como objetivo analizar el comportamiento del crecimiento económico de la región La Libertad; determinar la evolución del turismo receptivo y de los ingresos por turismo que se genera en la región La Libertad; para así estimar, el aporte del total de ingresos generados por el turismo receptivo en la región La Libertad sobre el crecimiento económico liberteño, durante el periodo 2005-2014.

el estudio concluye considerando la evolución del turismo receptivo en la libertad mostró una tendencia creciente con atención es la presencia considerable de turistas que arribaron a la región.

Sigrid Stefani Cruz Ledesma (2006), “Turismo alternativa de desarrollo de los pueblos y regiones del Perú, Caso: Distrito de Callahuanca, Provincia de Huarochiri, Departamento de Lima” (tesis para obtener el título profesional). Lima - Perú.

El estudio parte con la descripción del Perú como un país de gran potencial turístico no solo a nivel Latinoamérica sino internacionalmente ya que al 2004 Perú era el país considerado como mejor destino turístico, debido a su gran variedad de ecosistemas, variedad de destinos turísticos, etc.

La contextualización del problema radica en la sobre explotación de sus lugares turísticos como Cusco (Machu Picchu), Ica (Paracas), Piura, entre otros departamentos conocidos, ya que al ser los únicos considerados están provocando un deterioro notorio de los recursos turísticos y esto a su vez causa un crecimiento insostenible y desigual en las regiones, que como el caso del distrito de Callahuanca, Provincia de Huarochiri, departamento de Lima no es considerado a pesar de que tiene cultura y lugares que podrían considerarse como potenciales para el desarrollo de su comunidad.

Así como el caso del distrito de Callahuanca, Provincia de Huarochiri, departamento de Lima; el Perú cuenta con muchas zonas con variedad de ecosistemas particulares, lugares con potencial turístico que pueden generar desarrollo de su región pero que actualmente son desconocidas por la inadecuada gestión de los recursos turísticos disponibles.

El estudio concluye considerando que Perú es un país con potencial turístico pero que presenta también una falta de conocimiento de otros destinos turísticos y su bien el caso del Distrito de Callahuanca no presenta quizás ser atractivo para los países internacionales si lo es puede ser para la región, y como el turismo es un fenómeno social este puede compartir su cultura y así con la presencia de visitantes se pone firme en ser un componente importante del crecimiento económico, para ello los gobiernos o autoridades competentes están obligadas a regular de una u otra manera la actividad turística dentro de los límites de la jurisdicción ya que la única finalidad es velar por el mantenimiento del desarrollo de la actividad turística así como de la de los recursos que les da origen.

En el caso del distrito de Callahuanca que se encuentra ubicado no tan lejos de la capital, no cuenta con buena situación económica debido a que sus tierras son las adecuadas para actividades agrícolas y la escases de tierras presenta un serio problema basando su desarrollo en dicha actividad, por otro lado la actividad turística se ha venido dando de una manera lenta, y la población ha tomado conciencia de la situación y entendió el gran potencial turístico que tiene como distrito es por ello que en base al plan de Puriq se viene provocando o fomentando un desarrollo en base a la actividad turística.

El gobierno local de Callahuanca consiente de que el turismo es una gran alternativa para lograr el desarrollo, implemento una serie de proyectos como el mejoramiento de la infraestructura vial para la fácil accesibilidad, ya que el turismo realizado actualmente en el distrito es de manera tradicional o convencional, es decir, solo para tipos de eventos costumbristas, se consideró necesario mejorar las condiciones para que los recursos turísticos sean explotados a nivel local, regional y nacional; y que al pasar de los años este distrito tenga una mayor acogida.

Martín Aníbal Chaparro Kuan (2010), “La Concesión como modelo de gestión de zonas ecoturísticas: el caso de la Reserva Nacional de Paracas” (tesis para optar el grado de Magister). Lima - Perú.

La contextualización del problema radica en los ingresos generados por la Reserva Nacional de Paracas sean manejados por el estado, y que por mismas condiciones se destina los ingresos a mejorar o rescatar otras zonas dejando sin suficiente presupuesto a la Reserva Nacional de Paracas a pesar de tener grandes visitas de turistas como una zona que practica el ecoturismo.

La falta de presupuesto repercute en daños a los ecosistemas debido a los bajos presupuestos destinado a la conservación del medio. La Reserva Nacional de Paracas se convirtió en uno de los lugares con mayor expectativa de recuperación después del terremoto del 15 de agosto en el 2007, pero esta aumenta su vulnerabilidad en cuanto al turismo.

Por lo cual se propone que la Reserva Nacional de Paracas sea manejado por capitales privados a través de la Concesión, con la finalidad de se brinde un servicio de calidad, de disminuir o anular los impactos negativos al medio ambiente, que los ingresos se generen

como producto del ecoturismo y que los beneficios sean revertidos en el desarrollo de dicha zona; es decir, lo que se pretende con la privatización es poner estrategias para el mejor manejo de la Reserva Nacional de Paracas en cuanto a los ingresos, conservación del medio ambiente y el desarrollo de dicha área protegida y así esta sea una alternativa de desarrollo sostenible.

El estudio concluye con 4 puntos que la gestión mediante la figura jurídica de la concesión en la Reserva Nacional de Paracas puede tener, y esos son:

- ✓ La calidad de los servicios del ecoturismo será mejor.
- ✓ Reducirá los impactos ambientales negativos en la zona ecoturística.
- ✓ Va contribuir al eje de desarrollo de Pisco después del terremoto del 15 de Agosto del 2007.

Es una figura valida por las aplicaciones de la misma en las zonas naturales protegidas de otros lugares del Perú.

2.2. Fundamentación teórica.

Teorías principales.

Para las principales teorías citaremos las teorías que relacionen el gasto con el ingreso, así como conceptos básicos y teorías complementarias que podrían ayudar a entender algunos supuestos que se va usar en el estudio.

Crecimiento Económico

El crecimiento económico significa producir más y se suele medir a partir de la tasa de variación porcentual con respecto del año previo. El crecimiento se mide por el aumento en el Producto Bruto Interno (PBI). El PBI es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en una economía durante un período de tiempo; entonces, cuando el PBI aumenta significa que se produce más. Sin embargo, el aumento en el PBI es solo un medio y no un fin en sí mismo. El fin de cualquier estrategia es el desarrollo, es decir, el aumento en la calidad de vida de los habitantes de un país. Crecer es producir más, desarrollar es mejorar la calidad de vida (Parodi, 2014).

- Modelo de crecimiento Neoclásico.

Para entender con qué variables opera una economía y cuales son utilizados con factores indispensables vamos citar el Modelo de crecimiento neoclásico de Solow Swan, debido a que es el modelo más básico de esta familia de modelos de crecimiento.

Este modelo encuentra que la acumulación de capital no explica las diferencias en el PBI, debido a que esas variaciones se dan por variables exógenas.

En los modelos de crecimiento un elemento fundamental es la función de producción que representa la actividad económica. Esta función de producción se representa en función de los factores de producción.

$$Y_t = F(K_t, L_t)$$

Según los estándares neoclásicos la función de producción cumple todas las condiciones de la función de producción de Cobb – Douglas, y esta función se representa de la siguiente manera:

$$Y_t = F(K_t, L_t) = A_t K_t^\alpha L_t^{1-\alpha}$$

El modelo incluye un parámetro tecnológico “A” que representa el nivel de tecnología utilizado mientras que la variable “K” representa el

capital, y que la variable “L” representa el trabajo realizado. El modelo cuenta con supuestos básicos que son los siguientes:

- ✓ El modelo asume que hay pleno empleo y que solo se acumula capital.
- ✓ No se consideran los precios y que todo lo producido equivale a los ingresos.
- ✓ La economía es cerrada.
- ✓ Presenta la ley de movimiento Tecnológico.

$$A_t = (1 + \emptyset)^t A_0$$

En donde “ \emptyset ” representa la tasa del crecimiento tecnológico.

- ✓ Presenta la ley de movimiento del trabajo.

$$L_{t+1} = (1 + n)L_t$$

En donde “n” representa la tasa de crecimiento laboral.

- ✓ Presenta la ley del stock de capital.

$$K_{t+1} = (1 - \delta)K_t + I_t$$

En donde “ δ ” representa la depreciación del capital y la inversión en capital viene expresado por “I”.

- ✓ Ley de ahorro e inversión.

$$S_t = I_t = \theta Y_t$$

En donde “ θ ” representa la propensión marginal al ahorro o inversión.

Enfoque de gasto o consumo.

Según John Maynard Keynes, para que el gasto del Gobierno sea generador de renta tiene que representar un gasto nuevo y no una sustitución de un gasto por otro. El gasto de fondos recaudados mediante deuda representa un gasto nuevo y, por tanto, una adición a la demanda efectiva. Para que un programa de inversión pública tenga efectos expansivos importantes debe estar financiado por deuda en vez de impuestos. Los impuestos aplicados a las ventas, es decir, los impuestos regresivos lo que hacen es reducir el consumo ya que disminuyen la cantidad de renta de los agentes económicos, de ahí que el gasto público financiado mediante impuestos regresivos es menos eficaz contra el paro que el gasto financiado mediante impuestos progresivos, los cuales son a su vez, menos eficaces que los gastos pagados mediante deuda.

El modelo de impuestos sugerido por Keynes se basa en un gasto público pro déficit, el cual tiene como objetivo crear una plena

utilización de los recursos económicos. Más allá del punto de empleo total, no hay necesidad de más gasto pro déficit.

El programa de Keynes es un programa que aspira al empleo total sin inflación ni deflación. La expansión monetaria a través del gasto creador de renta que se destina a aumentar tanto la inversión como el consumo es la política apropiada en los años de depresión. Los impuestos altos y la reducción de la deuda son los instrumentos fiscales para prevenir la inflación en los años de auge.

- Modelo de consumo de J.M. Keynes:

Según John Maynard Keynes, afirma que el consumo depende fundamentalmente del ingreso y que si bien existen otros determinantes, éstos no poseen relevancia suficiente, por lo tanto, trabajó la función consumo como únicamente dependiente del ingreso real disponible, es decir: $C = f(Y_d)$

Por lo tanto el estableció una relación en el que ante un aumento del ingreso se genere también un aumento de consumo pero no en misma manera o proporción si no cada individuo está sujeto a una propensión

marginal a consumir que resulta de la relación que existe entre la variación de consumo e ingreso.

$$\text{Propension marginal a consumir} = PMgC = \frac{\Delta C}{\Delta Y}$$

Por lo tanto encontramos que:

$$0 < PMgC = c < 1$$

La función de consumo responderá a la siguiente ecuación.

$$C = C_0 + cYd$$

Donde

- ✓ C=consumo
- ✓ C₀=consumo autónomo.
- ✓ c=propensión marginal a consumir
- ✓ Yd=ingreso disponible.

Despejando el ingreso obtendríamos:

$$Yd = \frac{1}{c}C - \frac{C_0}{c}$$

Recordando que $0 < c < 1$ entonces podemos llegar a lo siguiente:

$$1 < \frac{1}{c} < +\infty$$

$$-\infty < \frac{-C_0}{c} < -C_0$$

Por lo que si fijamos los parámetros “C0” y “c”, podríamos tener parámetros fijos que si remplazamos por:

$$Yd = y, \frac{-C_0}{c} = \beta_1 \text{ y } \frac{1}{c} = \beta_2$$

Entonces tenemos:

$$y = \beta_1 + \beta_2 C$$

Donde los ingresos están en función del consumo y del parámetro beta 1 independiente que representa pérdida debido la resultante de despejar la ecuación del consumo, por lo tanto, se podría definir como pérdida de ingresos por consumos o gastos.

Si hacemos un análisis macro podemos definir los consumos como gastos, y vemos que los gastos que se realiza contribuyen linealmente a los ingresos.

$$y = \beta_1 + \beta_2 G$$

Gasto en protección ambiental.

El gasto en protección ambiental es el gasto realizado para financiar actividades cuyo propósito fundamental es la prevención, reducción y eliminación de la contaminación y otras formas de degradación del

ambiente. Estas actividades incluyen, aunque no exclusivamente, la prevención, la reducción y el tratamiento de residuos y aguas residuales; la prevención, reducción o eliminación de contaminantes del aire; el tratamiento y la disposición de los suelos y las aguas subterráneas contaminadas; la prevención o reducción de los niveles de ruido y vibraciones; la protección de la biodiversidad y los paisajes, incluidas sus funciones ecológicas; el control de la calidad del ambiente natural (aire, agua, suelos y aguas subterráneas); la investigación y el desarrollo; y la administración general, las actividades de entrenamiento y la capacitación en protección ambiental (SCAE 2012).

Las acciones o actividades con efectos positivos o beneficiosos para el ambiente pueden incluirse en la contabilidad del GPA si su principal objeto es la protección ambiental. Las actividades que benefician al medio ambiente, pero tienen otro fin primario, como el ahorro de energía o de materias primas, o responden a necesidades técnicas, de higiene o de seguridad, no se contabilizan en la medición del gasto en protección ambiental. Un ejemplo clásico son las actividades de reciclado. El gasto en protección ambiental total corresponde al gasto que realizan todos los agentes económicos dentro del territorio de un

país y se obtiene de la suma del gasto de cada sector institucional. En el diagrama II.2 se presentan las instituciones que intervienen en el cálculo del GPA total. Cada sector institucional puede ejecutar o financiar el GPA. El resto del mundo, no obstante, es el único sector al que no se asignan ejecuciones del gasto en protección ambiental directamente en el país y solo se computa su financiamiento. La ejecución está a cargo de instituciones nacionales. Por lo tanto, el gasto en protección ambiental total se puede obtener de la suma del gasto de cada uno de los sectores institucionales, descontadas las transferencias y los subsidios entre ellos, para evitar la doble contabilización. En resumen, el GPA total se define como:

$$\text{GPA total} = \text{Soc. No financieras} + \text{Soc. Financieras} + \text{Hogares} \\ + \text{ISFLSH} + \text{Gobierno}$$

En términos simples, se puede indicar que el gasto en protección ambiental es la suma del gasto privado y el gasto público: $\text{GPA total} = \text{GPA público} + \text{GPA privado}$ Como se indica en el SCAE, el gasto nacional total en protección ambiental incluye el financiamiento de las actividades ambientales proveniente de las instituciones del país, donde

se descuenta el financiamiento externo, tal como se detalla a continuación:

Gasto nacional total en protección ambiental = Consumo final, consumo intermedio y formación bruta de capital fijo en todos los bienes y servicios de protección ambiental (servicios específicos, productos relacionados y bienes adaptados), con excepción del consumo intermedio y la formación bruta de capital fijo de las actividades características; + Formación bruta de capital fijo (y adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos no financieros) de las actividades características de protección ambiental; + Transferencias para protección ambiental de unidades residentes, no registradas en los ítems anteriores; + Transferencias para protección ambiental pagadas al resto del mundo; - Transferencias para protección ambiental recibidas del resto del mundo.

En una economía donde interactúan diversos sectores institucionales, una actividad de reducción y control de la contaminación puede ser registrado por más de uno de los sectores mencionados, lo que da lugar a una eventual doble contabilización. Por ejemplo, en el caso de los subsidios que entrega el sector público al

privado, la falta de distinción entre ejecución y financiamiento de las actividades de control y protección ambiental, que pueden realizar tanto el sector público como las empresas subsidiadas, podría ocasionar una doble contabilización. Por lo tanto, al momento de la contabilización resulta importante distinguir entre los siguientes principios: • el principio de abatimiento o de ejecución, que consiste en la contabilización de la acción ambiental de acuerdo con la institución o el agente que ejecutó dicha acción, y • el principio de financiamiento, que contabiliza la acción ambiental de acuerdo con el ente financiador de dicha acción. La distinción entre el financiamiento y la ejecución del gasto de protección ambiental es muy importante, sobre todo para el gobierno central, que financia muchas actividades de protección ambiental, pero no tiene capacidad ejecutora y debe transferir estos recursos a otros niveles del gobierno central o al sector privado para su ejecución. Se recomienda disponer de esta apertura en la información con el fin de mejorar el análisis y la toma de decisiones.

Relación Costo – Beneficio.

La relación costo beneficio es aplicado a la evaluación socioeconómica de los proyectos de inversión pública o privada,

debido a dilema que enfrenta la sociedad de escasos debido a las necesidades crecientes de la población por lo cual obliga a priorizar necesidades con los recursos que son limitados.

La relación costo beneficio ayuda a la toma de decisiones ya que se elige entre alternativas las cuales satisfacen la necesidad pero que tienen diferentes costos para un mismo costo, es decir, una alternativa puede salir más costosa que otra teniendo los mismos beneficios, por lo que el análisis costo beneficio ayuda a determinar eso.

Un concepto relacionado pero no tiene la misma contextualización que el costo beneficio es el costo de oportunidad, si bien el cierto el costo de oportunidad analiza las ganancias que puede generar realizar una actividad renunciando a otra que quizás puede tener menos beneficios, esta solo se basa en beneficios económicos de neta inversión, deja el lado social, mientras que el análisis costo beneficio toma todo los puntos, es decir, evalúa beneficios económicos y sociales ya que la ejecución de una inversión trae consigo externalidades, tanto positivas como negativas.

En la teoría económica para la evaluación social de los proyectos, se basan en dos conceptos comúnmente usados que son el excedente del consumidor y el excedente del productor.

La relación costo beneficio no es más que el cociente que resulta de dividir los beneficios entre los costos y los criterios de aprobación de un proyecto son solo siguiente:

$$\text{Costo - beneficio} = \frac{\text{Beneficios netos obtenidos}}{\text{Costos netos realizados}}$$

Para un análisis social generalmente los beneficios son monetizados para que todos los beneficios se puedan cuantificar. Los criterios de evaluación son:

- ✓ Si la relación costo beneficio es mayor a uno, se acepta.
- ✓ Si la relación costo beneficio es igual a uno, es indiferente.
- ✓ Si la relación costo beneficio es menor a 1, se rechaza.

2.3. Definición de términos básicos.

- **Turismo.**

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), creada en el año 1925 define al Turismo como un fenómeno social que consiste en el desplazamiento de una persona o grupo de personas de su lugar habitual y permanente de residencia hacia otro lugar de manera temporal, voluntaria y sin finalidad de buscar trabajo en el lugar visitado.

Oscar de la Torre Padilla define a éste como “...un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural”.

- **Turismo receptivo.**

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turista es “la persona que viaja a otro país o lugar distinto de donde reside por un periodo mínimo de una noche y no más de doce meses consecutivos y cuyo principal motivo de viaje es diferente al de realizar una actividad remunerada en el país o residir en el mismo”. Cuando esas actividades se desarrollan en un país (o países) distinto del país de residencia del visitante, estamos hablando de turismo receptor.

El turismo, genera directa e indirectamente un aumento de la actividad económica en los lugares visitados (y más allá de los mismos), fundamentalmente debido a la demanda de bienes y servicios que deben producirse y prestarse.

El turismo es importante en el desarrollo económico y social de un determinado lugar gracias a su capacidad de captar divisas; generar empleos productivos; contribuir al desarrollo regional equilibrado, estimular gran parte de los sectores económicos y fortalecer la identidad cultural. Pero se debe resaltar que todos aquellos beneficios que se pueden obtener del turismo sólo llegarán a concretizarse a través de un buen plan de acción que logre una explotación racional

y por consiguiente un desarrollo sostenible de los recursos con fines turísticos pues como sabemos, la actividad turística implica un desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas las cuales han de generar un impacto de distinta magnitud en las unidades o ecosistemas donde interviene.

- **El Ecoturismo.**

Ceballos-Lascurain Héctor, es la primera persona que definió el ecoturismo en el año 1983. Dicha definición fue adoptada por la IUCN (La Unión Mundial para la Naturaleza) y la Organización Mundial para el Turismo (OMT) en el año 1996. “..es aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales”.

En cuanto al ecoturismo, éste se distingue del simple turismo por su énfasis en la conservación, la educación, la responsabilidad del viajero y la participación activa de la comunidad. Y es definido de la manera más simple como viajar a lugares relativamente no perturbados con el propósito de disfrutar el entorno natural. El ecoturismo está más vinculado con el turismo de aventura en el sentido de caminar o subir cerros para contemplar el campo y apreciar las bellezas naturales desde un lugar tranquilo. Los eco turistas quieren que se les explique cómo funcionan los ecosistemas, es decir, como se interrelacionan la flora y la fauna que comparten la vida en común dentro de un nicho de vida, sea este un bosque, un páramo, una laguna o el mar. El interés de este tipo de turismo es el de permitir a los visitantes gozar de las maravillas de la naturaleza sin afectar el ecosistema y el ambiente natural.

Los ecoturistas quieren también conocer a las personas del lugar e interrelacionarse con los habitantes de estos lugares así como conocer su cultura, gastronomía, costumbres y sus relaciones con el medio ambiente. En ambos casos, el Perú ha estado poco atento a estas nuevas corrientes de visitantes y se ha preferido insistir en el turismo

arqueológico tradicional que atrajo a los turistas a partir de los años 60'.

- **Turismo de aventura.**

Cruz, Sigrid (2006), define al turismo de aventura como aquel turismo que busca como actividad principal la realización de deportes de riesgo al aire libre y en un entorno natural atractivo. Normalmente este tipo de turismo se practica en destinos poco comunes, exóticos, remotos o silvestres y en la mayoría de las veces implica alguna forma de transporte poco convencional (bicicleta, kayak, balsa inflable, caminata, etc.). El montañismo practicado por profesionales, por ejemplo, puede ser considerado un deporte extremo, que exige entrenamiento adecuado y un profundo conocimiento de sus técnicas. Pero también existen operadores que organizan expediciones abiertas a un público no profesional, en las que las rutas presentan un grado de dificultad mínimo para los participantes. Esta clase de salidas pertenecen al turismo de aventura: los participantes son turistas que desarrollan una actividad deportiva

ajustada a sus propias aptitudes, con fines turísticos y un alto grado de contacto con las expresiones de la naturaleza.

- **Turismo ecológico.**

Existe diversas denominaciones que de alguna manera son similares, tales como turismo verde, turismo ambiental, turismo sustentable, o turismo basado en la naturaleza, que presentan diferencias conceptuales mínimas en función de aquellos aspectos que la definición enfatiza. El turismo ecológico tiene una interdependencia permanente con el proceso de desarrollo socioeconómico de la comunidad local. Es decir que es necesaria la integración entre el medio natural, la actividad turística y el residente. El turismo ecológico se promueve como un turismo "ético", en el cual también se presume como primordial el bienestar de las poblaciones locales, y tal presunción por lo general se refleja en la estructura y funcionamiento de las empresas / grupos / cooperativas que se dedican a ofrecer tal servicio. Hay que notar también que el turismo ecológico ha sido criticado por su carencia de estándares y criterios de homologación fiables, que tienden a provocar que experiencias que no merecerían ese

título lo utilicen como un medio para mejorar su imagen pública (por ejemplo, el hecho de poner un gran complejo hotelero tradicional en un lugar prístino o de belleza singular para aprovecharse de ese hecho).

En primer lugar, se efectúan algunas precisiones conceptuales; luego, se ordenan los enfoques teóricos sobre la demanda por productos turísticos. En cuanto al marco conceptual; definir el Turismo o producto turístico no es una tarea sencilla ya que tal concepto involucra una serie de bienes y servicios, agentes y recursos. Según Figuerola (1985), turismo “es un acto que supone desplazamiento que conlleva el gasto de renta, cuyo objetivo principal es conseguir satisfacción y servicios, que se ofrecen a través de una actividad productiva, generada mediante una inversión previa”, en tanto que se define como turista en términos internacionales a los “visitantes temporales a un país en el que estén por lo menos 24 horas por motivos de placer o de negocios” (Bull, 1994).

- **Turismo sostenible.**

La Organización mundial del turismo define el turismo sostenible como “ el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones

actuales y futuras , económicas, sociales y medio ambientales para satisfacer para satisfacer las necesidades de los visitantes , de la industria , del entorno y de las comunidades anfitrionas. Por lo tanto, el turismo sostenible deberá hacer un uso óptimo de los recursos ambientales, respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades receptoras y proporcionar beneficios socio-económicos viables y duraderos para todos

La sostenibilidad ocupa un lugar primordial en el mandato de la OMT y en todas sus actividades. Formulando directrices políticas, facilitando indicadores de turismo sostenible y supervisando la sostenibilidad desde sus observatorios distribuidos por el mundo, la OMT ayuda al sector turístico a incorporar los principios de la sostenibilidad en sus operaciones diarias, así como en su planificación a largo plazo. El trabajo de la OMT en el desarrollo sostenible del turismo se centra en los tres objetivos de la sostenibilidad: la protección ambiental, la equidad y la cohesión de la sociedad, y la prosperidad económica.

- **Gasto en Turismo:**

Según el MINCETUR son los gastos ejecutados para mejorar las para mejorar las condiciones de promoción e infraestructura de los inventarios turísticos nacional mediante proyectos y programas.

El MINCETUR a través de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico realiza el seguimiento, monitoreo y supervisa el Inventario de Recursos Turísticos (INRT), con la facultad de invalidar un registro por no cumplir con los requerimientos establecidos en el manual del INRT.

Las actividades de promoción, capacitación y sensibilización pueden constituir un componente en un PIP de turismo, siempre que se complementen con otros componentes y en su conjunto respondan a la solución de las causas del problema identificado, relacionadas directamente con el logro del objetivo del proyecto.

- **Gasto publico ambiental:**

Según Gabriel Quadri de la Torre en su publicación “Metodologías de Estimación del Gasto Ambiental”, destaca que, el Estado es responsable de proveer una amplia variedad de bienes públicos, entre ellos la seguridad nacional, seguridad pública, salud y educación

básicas, infraestructura, procuración e impartición de justicia, y, desde luego, bienes públicos ambientales, como son la biodiversidad terrestre y marina, una buena calidad del aire, una buena calidad y disponibilidad de agua y la estabilidad de cuencas hidrológicas, el paisaje, el equilibrio climático, la minimización de riesgos, el manejo y disposición adecuada de residuos, entre muchos otros.

La contabilización del gasto ambiental puede partir de distintas perspectivas o dimensiones, lo cual hace sumamente complejos los ejercicios correspondientes. Por ejemplo, es posible llevarla a cabo de acuerdo al manejo o protección de los factores ambientales (aire, agua, suelo), o bien, por la naturaleza de las erogaciones, es decir, si son bienes que se destinan a la formación de capital o si corresponden a gasto corriente. También se puede clasificar por sus funciones u objetivos (prevención, monitoreo, mitigación y control).

Según el Ministerio del Ambiente (MINAM) en su la publicación “Caracterización y cuantificación del Gasto Publico Ambiental Peruano”, resalta que, de acuerdo a lo que señala el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el clasificador presupuestario del gasto público contiene instrumentos normativos que permiten la agrupación

o estructuración del gasto de acuerdo a ciertos criterios. Con ello se presentan todos los aspectos posibles de las transacciones gubernamentales, generando información que se ajusta a las necesidades del análisis económico y los requerimientos de los funcionarios de gobierno, los organismos internacionales y el público en general.

Por lo que, el gasto público ambiental se entiende como el gasto de las instituciones públicas para actividades significativas destinadas directamente a la prevención, reducción y eliminación de la contaminación o cualquier otra degradación del ambiente que resulte de la actividad humana. Incluye actividades de gestión de recursos naturales, diversidad biológica y servicios eco sistémico no destinado a la explotación de recursos ni a la producción.

- **Distribución Económica:**

Estudio de las remuneraciones de cada uno de los factores productivos, clásicamente Tierra, Capital y trabajo.

- **Mitigar:**

Se usa para referirse a que algo debe ser contrarrestado, moderado, es decir, suavizado, tanto en el espacio material de las cosas como en otros intangibles como los sentimientos o las sensaciones.

- **Organización Mundial Del Turismo:**

Organismo internacional creado en 1974 que tiene como propósito fomentar el turismo, vinculada a las naciones unidas desde 1976 al transformarse en una agencia ejecutiva del PNUD (programa de las naciones unidas para el desarrollo).

- **Plan Estratégico Nacional De Turismo (PENTUR):**

Plan estratégico que tiene como principal misión la organización, promoción y dirección del desarrollo sostenible y competitivo de la actividad turística en el Perú, mediante procesos integradores, concertados y descentralizados, impulsando el desarrollo económico y social, generando un empleo digno que mejore la calidad de vida de la población.

- **Ecosistemas:**

Es un sistema natural formado por un conjunto de organismos, seres vivos y el medio físico donde estos se relacionan.

- **Cumbre Para La Tierra:**

Es la expresión que se utiliza para denominar las Conferencias de Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente y su desarrollo, un tipo excepcional de encuentro internacional entre jefes de estado de todos los países del mundo, con el fin de alcanzar acuerdos sobre el medio ambiente, desarrollo, cambio climático, biodiversidad y otros temas relacionados.

- **Degradación Del Medio Ambiente:**

Es el deterioro del medio ambiente, el agotamiento de recursos como el aire, el agua y el suelo; la destrucción del ecosistema y la extinción de la vida silvestre.

- **La Agenda 21:**

Es el plan de acción propuesto por la ONU para conseguir entre todos unos desarrollos más sostenibles en el siglo XXI. Es un

documento que establece las pautas para aproximarnos hacia un mundo más respetuoso con el medio ambiente.

- **Minería Aurífera:**

Es una Actividad Económica que consiste en la extracción artesanal de oro de un determinado afluyente.

- **Desarrollo Sostenible:**

Es un concepto desarrollado hacia el fin del siglo XX como alternativa al concepto de desarrollo habitual, haciendo énfasis en la reconciliación entre el bienestar económico, los recursos naturales y la sociedad.

- **Ecoturismo:**

Tiene como propósito comprender la historia natural y cultural de su medio ambiente, teniendo cuidado de no alterar la integridad del ecosistema a la vez de producir oportunidades económicas que hacen que la conservación de los recursos naturales sea beneficioso para la población local.

- **Los Objetivos Del Desarrollo Sostenible:**

Son también llamados “objetivos mundiales” son 17 objetivos llamado a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y tranquilidad.

- **Política Ecológica:**

Se refiere a las acciones que el gobierno toma como resultado de la interacción de los intereses políticos económicos y sociales.

- **Contextualización:**

Es el acto mediante el cual se toma en análisis las circunstancias de una situación, un evento o un hecho, ya sea este público o privado.

- **Jurisdicción:**

Es un atributo que implica potestad, imperio y poder. Es por ello que quien posee jurisdicción tiene una facultad de imponer su voluntad, sobre todo.

- **Agenda ONU 2030:**

Es un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, basado en 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que tiene por objeto asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad.

- **Organización De Naciones Unidas (ONU):**

Es un ente internacional formado por países soberanos, que deciden afiliarse voluntariamente, con el fin de coordinar la cooperación entre las naciones en materia de desarrollo económico, derechos humanos, derecho internacional, seguridad mundial y la paz.

2.4. Hipótesis: general y específicas.

Para los supuestos que se plantea nos basaremos en los estudios y en los objetivos de estudio y contrastamos con la información teórica de los estudios realizados y las teorías pertinentes del caso, para lo cual vamos a desfragmentar las proposiciones que pueden ser verdaderas o falsas.

Se desfragmenta el objetivo general en proposiciones de la siguiente manera.

- $GTA = \text{Gasto según función en turismo y medio ambiente en el Perú.}$
- $Y = \text{Ingreso de divisas por parte del turismo receptivo.}$

Recordemos que la proposición GTA se desfragmente en dos proposiciones menores que son:

- $\text{Gasto según función en turismo} = GT.$
- $\text{Gasto según función en medio ambiente} = GA.$

Entonces tendremos las condicionales de hipótesis específicas:

$$GT \uparrow \rightarrow Y \uparrow$$

$$GA \uparrow \rightarrow Y \uparrow$$

La hipótesis general quedaría situado por la condicional de las siguientes proposiciones.

$$GTA \uparrow \rightarrow Y \uparrow$$

Hipótesis general.

Existe una relación positiva entre el gasto según función en turismo-medio ambiente con el ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú.

Hipótesis específicas.

- Existe una relación positiva entre el gasto según función en turismo y en el ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú.
- Existe una relación positiva entre el gasto según función en medio ambiente, entonces se genera un aumento en el ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú.

Plantearemos una hipótesis alterna:

No existe una relación positiva entre el gasto según función en turismo-medio ambiente y el ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú.

2.5. Sistema de variables – dimensiones e indicadores.

Para tener claro el sistema de variables vamos a tener en cuenta el marco teórico considerando la dimensión de las variables de acuerdo al marco teórico y según los indicadores que se puedan presentar.

Por lo que ya tenemos las variables de intervención en el estudio que son:

- ✓ Gasto según función en turismo (Independiente).
- ✓ Gasto según función en medio ambiente (Independiente).
- ✓ Ingreso de divisas por parte del Turismo Receptivo (Dependiente).

Cuadro 1
Variables, dimensiones e indicadores.

Tipo de variable.	Variables.	Dimensiones.	indicadores
-------------------	------------	--------------	-------------

Dependiente.	Turismo receptivo.	Ingresos generados por turismo receptivo.	Ingresos de divisas generadas por turismo receptivo.
Independiente.	Gasto según función en turismo.	Turismo.	Gasto en Infraestructura y equipamiento. Gasto en promoción del turismo.
	Gasto según función en medio ambiente.	Desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural.	Gasto en conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y de los recursos naturales. Gasto en gestión integrada y sostenible de los ecosistemas. Gasto en gestión del cambio climático. Gasto en gestión integrada de los recursos hídricos. Gasto en gestión del territorio.
		Gestión integral de calidad ambiental.	Gasto en infraestructura y equipamiento. Gasto en gestión de los residuos sólidos. Gasto en conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público. Gasto en vigilancia y control integral de la contaminación y remediación ambiental. Gasto en control integral de sustancias químicas y materiales peligrosos.

Nota. Se muestra el cuadro multidimensional de ingreso de divisas generadas por turismo receptivo, gasto según función en turismo y medio ambiente, variables e indicadores de elaboración propia.

2.6. Definición operacional de variables, dimensiones e indicadores.

Cuadro 2

Matriz operacional.

Variables.	Definición conceptual.	Definición operacional	Dimensiones	indicadores
Turismo receptivo.	Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turista es “la persona que viaja a otro país o lugar distinto de donde reside por un periodo mínimo de una noche y no más de doce meses consecutivos y cuyo principal motivo de viaje es diferente al de realizar una actividad remunerada en el país o residir en el mismo”. Cuando esas actividades se desarrollan en un país (o países) distinto del país de residencia del visitante, estamos hablando de turismo receptor.	Se toma al turismo receptivo con un resultante de los visitante foráneos en nuestro Perú por motivos es diferente a realizar actividades remuneradas, por tanto se pueden considerar los motivos de distracción, diversión y conocimiento de nuevas culturas, y que al delimitaron en territorio nacional, la visita de estos es plasmada en un ingreso de divisas por parte de esta actividad.	Ingresos generados por turismo receptivo.	Ingresos de divisas generadas por turismo receptivo.
Gasto según función en turismo.	Acción sistemática orientada a poner en condiciones adecuadas la infraestructura y/o instalaciones turísticas con el propósito de brindar servicios turísticos adecuados.	El gasto según función en turismo en el Perú cuenta con la división función en turismo el cual es específicamente con la finalidad de gasto en infraestructura y en promoción turística.	Turismo.	Gasto en Infraestructura y equipamiento. Gasto en promoción del turismo.
Gasto según función en medio ambiente.	En esta sección se define el concepto de gasto en protección ambiental, se analizan las actividades consideradas en la contabilización del Gasto en Protección Ambiental, se establece la cobertura del sector público y se examinan los agregados económicos que se pueden derivar de la medición del Gasto en Protección Ambiental.	El gasto en protección ambiental en el Perú se subdivide en dos divisiones funcionales específicas que son directamente en protección ambiental que son la conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, la otra división funcional en Gestión integral de calidad ambiental.	Desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural. Gestión integral de calidad ambiental.	Gasto en conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y de los recursos naturales. Gasto en gestión integrada y sostenible de los ecosistemas. Gasto en gestión del cambio climático. Gasto en gestión integrada de los recursos hídricos. Gasto en gestión del territorio. Gasto en infraestructura y equipamiento. Gasto en gestión de los residuos sólidos. Gasto en conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público. Gasto en vigilancia y control integral de la contaminación y remediación ambiental. Gasto en control integral de sustancias químicas y materiales peligrosos.

Nota. Se muestra el cuadro operacional de elaboración propia.

2.7. Población y muestra.

2.7.1. Determinación del universo.

El universo de este estudio son los destinos turísticos mediante los cuales pueden ingresar divisas y todos aquellos también en los cuales el Estado mediante gasto según función asigna un presupuesto para impulsar el turismo mediante cuidados en los ecosistemas.

2.7.2. Selección de la muestra.

El estudio es de nivel global, ya que son análisis macroeconómicos, y que el estudio engloba variables en las cuales una porción de muestra no mostrara el comportamiento mediante la selección de una muestra, y el estudio se analizara con fuente de información secundaria que cuenta con un histórico de 6 observaciones debido a su reciente clasificación del gasto según función desde el 2012.

III. MARCO METODOLOGICO.

3.1. Nivel y tipo de investigación.

3.1.1. Nivel de investigación.

Descriptiva, porque busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio, 2014, p.92).

El presente estudio busca analizar el aporte del Gasto que se realizó en turismo y medio ambiente y como estas variables influyen en el ingreso de divisas en la serie temporal del año 2012 al 2017.

3.1.2. Tipo de investigación.

Documental, porque que se realizó a través de la consulta de documentos para ser aprovechados en la generación de series de tiempo para el análisis de los conceptos o las variables a las que se

refieren (Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio, 2014, p.88).

Para la elaboración de la presente investigación, se recopiló información del Ministerio de Economía y Finanzas para la consulta de la actividad económica del Gasto en Turismo y Medio Ambiente, así como también datos de la Organización Mundial de Turismo y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para obtener información del flujo de Turistas internacionales en la serie de tiempo del año 2012 al 2017, También se realizó consulta al Ministerio del Ambiente para la obtención de datos del Gasto en protección del medio ambiente.

3.2. Método de la investigación.

Los métodos que se utilizaron en este trabajo de investigación son cuatro:

a. Método Deductivo

En el método deductivo, se suele decir que se pasa de lo general a lo particular, de forma que, partiendo de unos enunciados particulares, pudiendo ser axiomático-deductivo cuando las premisas de partida están constituidas por axiomas, es decir, proposiciones no

demostrables, o hipotéticos-deductivo, si las premisas de partida son Hipótesis contratables (Pheby,1988,Pag. 14).

Para la presente investigación primero se utilizó el método deductivo porque se manejó como técnica, revisión documental; dando inicio al estudio de investigación con revisiones bibliográficas, investigaciones ya realizadas, Revistas, leyes, etc., de cada una de las variables, utilizando como instrumentos: Fichas, Resúmenes, cuadros y esquemas.

Partimos de los hechos particulares que se han venido dando y fenómenos generales que se ha dado lugar en el Perú, así como las teorías cuya fuente es secundaria.

b. Método Inductivo

Según este método, se admite que cada conjunto de hechos de la misma naturaleza está regido por una ley universal. El objetivo científico es Enunciar esa ley universal partiendo de la observación de los hechos (Wolfe,1924, p. 450).

c. Método de Análisis

Este método permitirá clasificar y reclasificar el material recogido desde diferentes puntos de vista hasta que usted opte por el más preciso

y convencional. El análisis permitirá la reducción y sintetización de los datos, se considera entonces la distribución de los mismos (Tamayo,1995).

d. Método de síntesis

El método de síntesis es un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una explosión metódica y breve, en resumen. En otras palabras, debemos decir que la síntesis es un procedimiento mental que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades (Tamayo, 1995).

3.3. Diseño de investigación.

No experimental longitudinal de tendencia, porque las variables no pueden o deben ser manipuladas o resulta complicado hacerlo, la investigación se enfoca en estudiar cómo evolucionan una o más variables o las relaciones entre ellas, además de analizar los cambios al paso del tiempo de un evento, comunidad, proceso, fenómeno o contexto con tendencia a analizar cambios al paso del tiempo en categorías, conceptos, variables o sus relaciones de alguna población

en general. Su característica distintiva es que la atención se centra en la población o universo (Hernández Sampieri , Fernández Collado, Baptista Lucio,2014,p.152).

Para determinar que el estudio es no experimental se observó las situaciones ya existentes del Gasto en Turismo y medio ambiente y de cómo influyen en el ingreso de divisas en el Perú en la serie de tiempo del año 2012 al 2017 , las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas , no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.

El estudio muestra un diseño longitudinal de tendencia, ya que se analiza cambios a través del tiempo a consecuencia del gasto que se realiza en turismo y medio ambiente produciendo así cambios en el ingreso de divisas en el Perú en la serie temporal del año 2012 al 2017. Es importante señalar que los participantes o casos de la investigación no son los mismos, pero la población sí.

3.3.1. Modelo matemático y económico de la investigación.

Para definir el modelo que se utiliza tomaremos en cuenta un modelo de contribución lineal de impacto en donde todo gasto realizado presenta una contribución sobre el ingreso que pueda tener una actividad, que puede ser directa o indirecta pero que de alguna manera impacta sobre esta.

Tomaremos el modelo despejado del modelo de consumo, que quedara de la siguiente manera:

$$C = C_0 + cYd$$

Despejando el ingreso obtendríamos:

$$Yd = \frac{1}{c}C - \frac{C_0}{c}$$

Cambio de parámetros y variables.

$$Yd = Y, \frac{-C_0}{c} = \beta_1 \text{ y } \frac{1}{c} = \beta_2$$

Entonces:

$$Y = \beta_1 + \beta_2 C$$

Como los consumos se pueden representar como gastos establecemos que:

$$Y = \beta_1 + \beta_2 G$$

Por lo tanto se tiene dos tipos de gasto que queremos cuantificar su impacto en los ingresos, definimos el modelo de la siguiente manera:

$$Y_t = \beta_1 + \beta_2 GT_t + \beta_3 GA_t$$

En donde las variables son las siguientes:

- ✓ Y=ingresos de divisas por parte del turismo receptivo.
- ✓ GT=gasto según función turismo.
- ✓ GA=gasto según función en medio ambiente.
- ✓ Betas=el impacto o contribución que tendrá cada categoría del gasto.

3.3.2. Planteamiento del modelo econométrico.

Entonces el modelo estimado sería

$$\hat{Y}_t = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 GT_t + \hat{\beta}_3 GA_t + \hat{\varepsilon}_t$$

Donde el modelo econométrico muestra variables estimadas al ejecutar la regresión las variables explicativas sujetas a la perturbación o error estimado.

- ✓ \hat{Y} =ingresos de divisas por parte del turismo receptivo (estimada).
- ✓ GT=gasto según función turismo.
- ✓ GA=gasto según función en medio ambiente.
- ✓ β estimadas (1, 2, 3)=el impacto o contribución que tendrá cada categoría del gasto.
- ✓ ϵ estimado=el error estimado de la regresión.

Debido a que en el modelo existen algunos arreglos como:

$$1 < \beta_i < +\infty; \forall i = 2,3$$

$$-\infty < \beta_1 < -k$$

Para que se acepte el modelo se debe cumplir con algunas condiciones que son:

- ✓ El β_1 se encuentra entre un valor negativo “k” y entre menos infinito.
- ✓ Los parámetros β_2 y β_3 deben ser mayor que 1
- ✓ El valor de “k” debe ser diferente de 0.

Y plantea la Hipótesis:

Hipótesis nula: si el modelo cumple con las condiciones, entonces es el adecuado para el análisis de los resultados.

Hipótesis alterna: si el modelo no cumple con una o más condiciones; entonces no es el más adecuado para el análisis de resultados

3.4. Técnicas de recolección y tratamiento de datos.

El estudio de investigación careció de uso de la creación de fuente de datos secundarios, siendo un estudio a nivel País en el cual describen el comportamiento de variables macroeconómicas como el Gasto, Sostenibilidad y Turismo.

Fuente de información Secundaria: se utilizó data secundaria histórica que describe el comportamiento de las variables. Entre los cuales como fuente de información tenemos al Banco Central de Reserva, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de y el Foro Económico Mundial.

IV. ANALISIS DE RESULTADOS.

4.1. Resultados de la estimación del modelo.

Los datos los cuales son de interés de estudio son los ingresos de divisas, el gasto que se hace según función en turismo y medio ambiente, para lo cual tomamos los indicadores mencionados en el estudio para el tratamiento correspondiendo, por tanto, las variables quedarían medida de la siguiente manera:

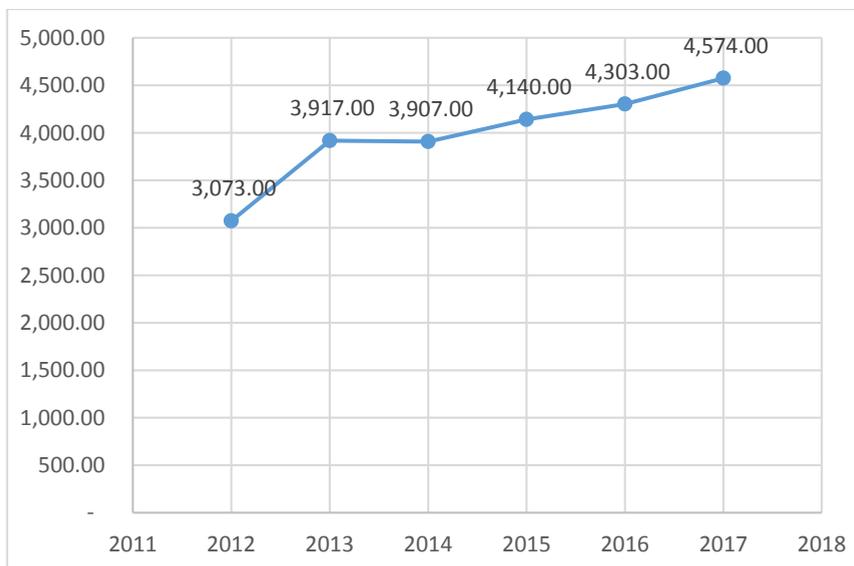
Ingreso de divisas por turismo receptivo = ingresos de divisas por año

Ingreso de divisas por turismo receptivo = y → variable dependiente

$y = f(\text{gasto según función en turismo y medio ambiente})$

La variable ***Y*** será medido por el indicador de ingresos de divisas en el Perú, por tanto tendremos la variable “Y” como la variable dependiente que será los ingresos de divisas por turismo receptivo que será medido anualmente desde el 2012 hasta el 2017, en el cual se encontraran un total de 6 observaciones.

Grafico N°01
Evolución histórica de ingresos de divisas en el Perú 2012-2018
(Millones de Dólares)



Fuente: MINCETUR

Elaboración: Eview.

La variable Y muestra una tendencia ascendente en el tiempo y es medida en millones de dolares de divisas ingresadas desde el 2012 hasta el 2017.

Por otro lado tenemos la variables independiente Gasto en según función en turismo y este tiene una subdivisión funcional que es gasto en turismo que tomaremos como medida la sumatoria de todo los indicadores de esta subdivisión. Por tanto se tiene los siguientes indicadores:

- ✓ Gasto en infraestructura y equipamiento (I_{11}).
- ✓ Gasto en promoción (I_{12}).

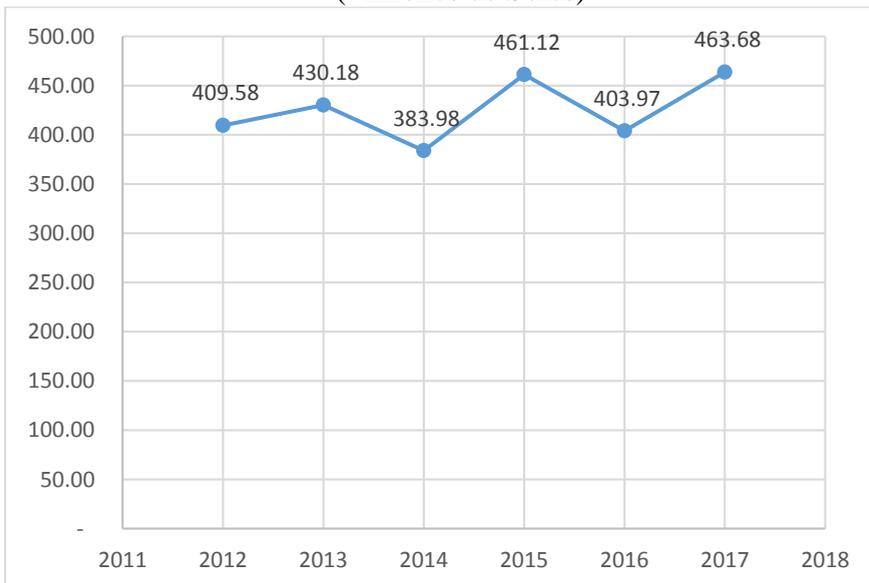
Por lo tanto la variable independiente definida por la dimensión del gasto según función el gasto en turismo lo definiremos por:

$$\text{Gasto en turismo} = GT = f(I_{ij})$$

$$GT = \sum_{1j}^{j=2} I_i = I_{11} + I_{12}$$

Por lo tanto el la evolución de la variable GT tendría la siguiente evolución histórica:

Grafico N°2
Evolución histórica del Gasto en Turismo 2012-2018
(Millones de Soles)



Fuente: MEF.
Elaboración: propia.

Como se puede observar el comportamiento de la variable Gasto en Turismo es muy inestable en una serie histórica, debido a que muestra gastos inferiores y gastos relativamente elevados, se podría decir que por año se mantiene una media aproximada constante de gasto en turismo.

Por otro lado la variable gasto ambiental tiene divisiones funcional que las tomaremos sus dos divisiones funcionales para medir variables independiente debido a la complejidad de sus indicadores y de sus funciones específicas.

Por ello la primera división funcional del gasto según función en medio ambiente será el *gasto en Desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural que denotaremos como “GCPN”* y la división funcional será *el gasto en Gestión integral de calidad ambiental que denotaremos como “GCA”*.

Los indicadores de “GCPN” son:

- ✓ Gasto en conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y de los recursos naturales (I₂₁).

- ✓ Gasto en gestión integrada y sostenible de los ecosistemas (I₂₂).
- ✓ Gasto en gestión del cambio climático (I₂₃).
- ✓ Gasto en gestión integrada de los recursos hídricos (I₂₄).
- ✓ Gasto en gestión del territorio (I₂₅).

$$GCPN = f(I_{ij})$$

$$GCPN = \sum_{2j}^{j=5} I_i = I_{21} + I_{22} + I_{23} + I_{24} + I_{25}$$

Los indicadores de “GCA” son:

- ✓ Gasto en infraestructura y equipamiento (I₃₁).
- ✓ Gasto en gestión de residuos sólidos (I₃₂).
- ✓ Gasto en conservación y ampliación de áreas verdes y ornato público (I₃₃).
- ✓ Gasto en vigilancia y control integral de la contaminación y remediación ambiental (I₃₄).
- ✓ Gasto en control integral de sustancias químicas y materiales peligrosos (I₃₅).

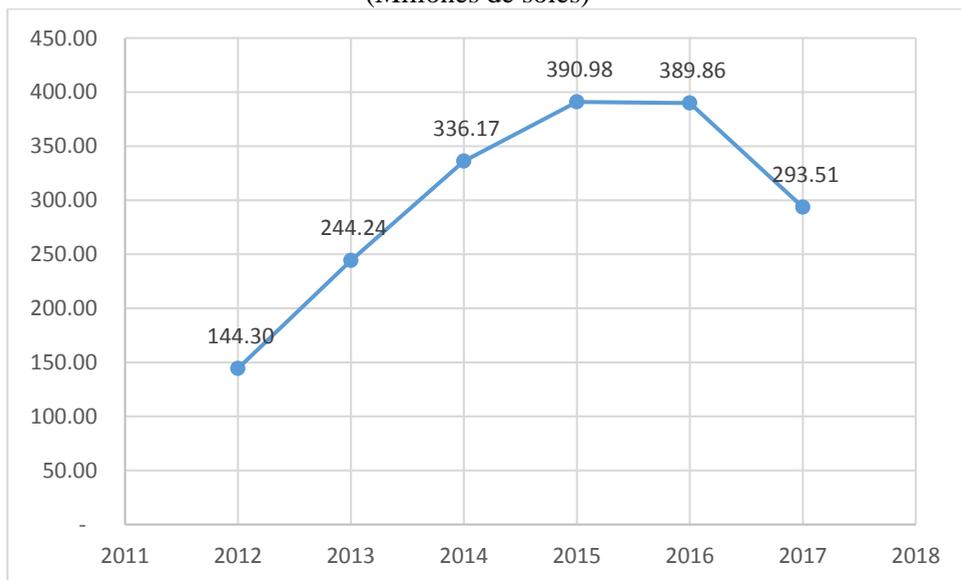
$$GCA = f(I_{ij})$$

$$GCPN = \sum_{3j}^{j=5} I_i = I_{31} + I_{32} + I_{33} + I_{34} + I_{35}$$

La evolución histórica de estas variables viene dado de la siguiente manera en un reporte semestral.

Grafico N°3

Evolución histórica del Gasto en Desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural (Millones de soles)

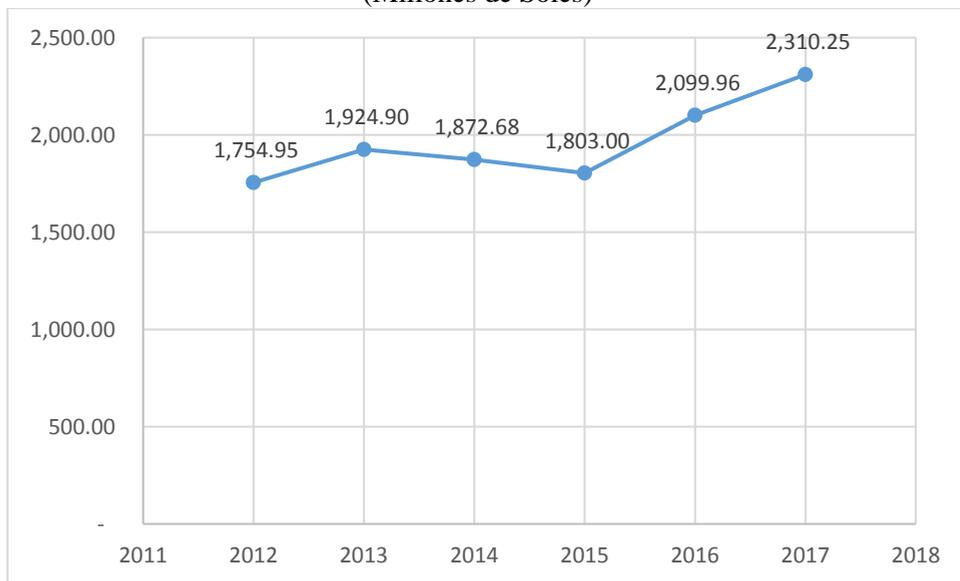


Fuente: MEF.

Elaboración: propia.

La serie histórica de la variable “GCPN” muestra un comportamiento ascendente desde el año 2012 hasta el 2015 desde el cual muestra un declive, una serie cóncava, lo que se puede inferir es que se trata de realizar un gasto con tendencia ascendente.

Grafico N°4
Evolución histórica del *gasto* en Gestión integral de calidad
ambiental 2012-2018
(Millones de Soles)



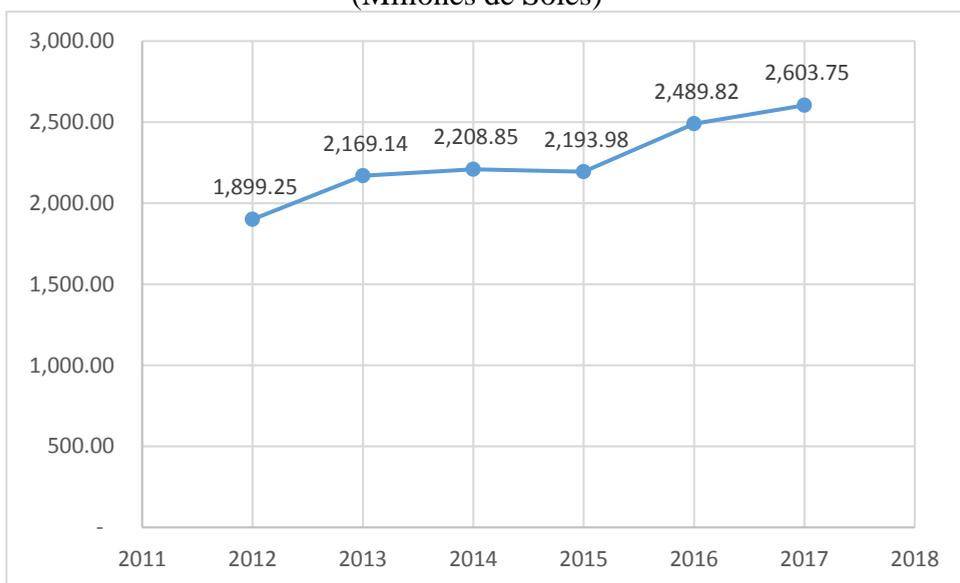
Fuente: MEF.

Elaboración: Propia.

La serie histórica de “GCA” muestra más un comportamiento igual que la Variable “GT”, con tendencia ascendente, por lo que muestra un comportamiento que se acerca más a un gasto promedio ligeramente ascendente, por lo que puede presentar una media ligeramente ascendente por año, eso es lo que se muestra desde el año 2012 hasta el 2017 mientras que en adelante una ascendencia mayor.

Por tanto la resultante de “GCPN” y “GCA” nos dará como resultado la variable de gasto ambiental denotada como “GA” que tendrá la siguiente evolución histórica,

Grafico N°5
Evolución histórica del Gasto en medio Ambiente
(Millones de Soles)



Fuente: MEF.

Elaboración: Propia.

El cual por resultante de la suma de GCPN y GCA, muestra el comportamiento más marcado, que refleja un comportamiento ascendente entre los periodos delimitados por el 2012 al 2017.

Las variables explicativas de gastos esta medida en millones de soles, mientras que la variable a explicar se encuentra en millones de dólares, por lo que el impacto vendría ser “por cada sol gastado cuando aumenta o disminuye las divisas en dólares”. Por tanto el cuadro de variables seria el siguiente:

Tabla 1

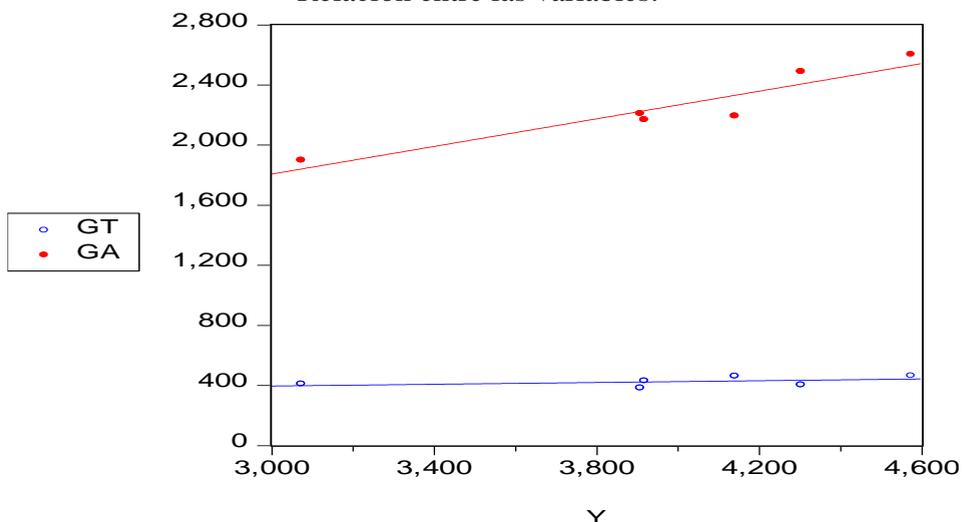
Cuadro datos de las variables dependiente e independiente.

Año	Y	GT	GA
2012	3,073.00	409.58	1,899.25
2013	3,917.00	430.18	2,169.14
2014	3,907.00	383.98	2,208.85
2015	4,140.00	461.12	2,193.98
2016	4,303.00	403.97	2,489.82
2017	4,574.00	463.68	2,603.75

Nota. Muestra los datos recopilados del MEF y del MINCETUR en millones de soles y dólares según la data anual

Por lo tanto relacionando las variables independientes con la variable dependiente se muestran de la siguiente manera:

Grafico N°6
Relación entre las variables.



Fuente: MEF.
Elaboración: Propia.

Como se puede observar las tendencias con las 2 variables son de manera ascendente, si bien es cierto que muestra una mayor tendencia con la variable Gasto en medio ambiente “GA” mientras que con la variable de Gasto en Turismo “GT” muestra una tendencia casi constante pero es ascendente discretamente.

Por tanto el modelo basado de contribución del gasto o de influencia, es sobre un impacto basado en una regresión lineal de causalidad utilizado que se define de la siguiente manera:

$$\hat{Y}_t = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 GT_t + \hat{\beta}_3 GA_t + \hat{\varepsilon}_t$$

Por tanto para determinar el impacto de las variables independiente sobre la variable dependiente procederemos a determinar los estimadores y tomaremos en cuenta los problemas de auto correlación, heterosedasticidad, multicolinealidad y normalidad.

Por tanto al usar el eview encontramos los estimadores de la siguiente manera:

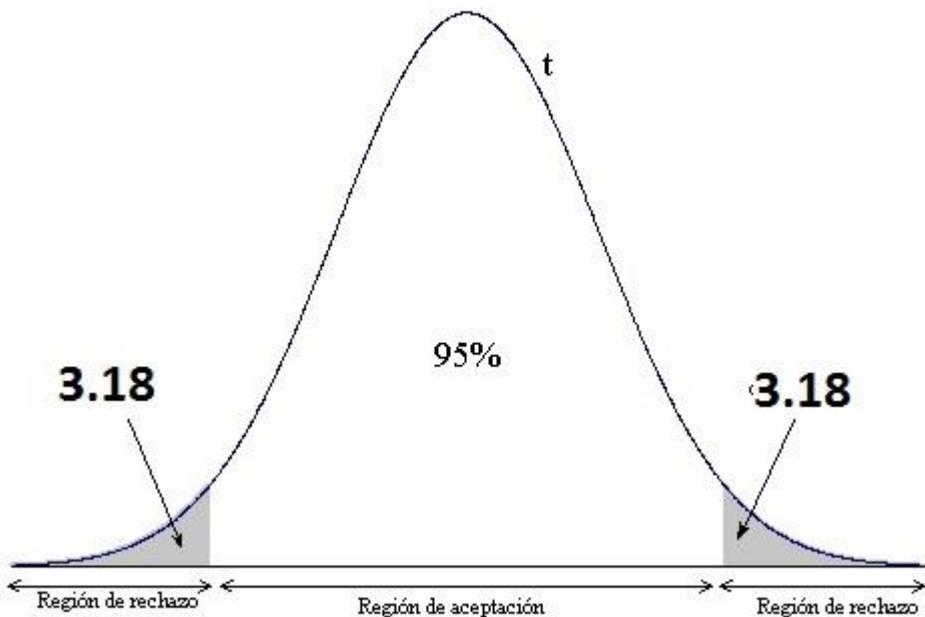
Tabla 2
Estimadores de las variables.

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-1279.985	1271.682	-1.006530	0.3883
GT	2.860368	2.957191	0.967258	0.4048
GA	1.790871	0.378747	4.728412	0.0179
R-squared	0.907538	Mean dependent var	3985.667	
Adjusted R-squared	0.845896	S.D. dependent var	512.7415	
S.E. of regression	201.2821	Akaike info criterion	13.75414	
Sum squared resid	121543.5	Schwarz criterion	13.65002	
Log likelihood	-38.26243	Hannan-Quinn criter.	13.33734	
F-statistic	14.72283	Durbin-Watson stat	1.211892	
Prob(F-statistic)	0.028116			

Nota. Muestra los datos obtenidos al ejecutar una regresión en el programa eview utilizado para darle la interpretación econométrica del modelo.

Por tanto, el modelo muestra R-cuadrado de 0.907538 que es mayor al 0.7 de explicación, por tanto el modelo cuenta con una explicación aceptable, mientras que por otro lado para establecer si las variables son significativas tendremos que en T-student en la tabla para 3 grados de libertad y al 0.025, que tendría un valor de 3.18.

Grafico N°7
Significancia de las variables con el T-student.



Fuente: tabla de T-student.
Elaboración: Propia.

Por lo tanto los t-statistic de las variables (GT=0.967258, GA=4.728412) son valores que se encuentran en la zona de los cuales GA se encuentra en la zona de rechazo y GT en la zona de aceptación entonces la Hipótesis nula que dice que los estimadores no son significativos se acepta para “GT” y se rechaza para “GA” debido a que $|t\text{-statistic}| > |t\text{-student}|$ no cumple para ambas y se concluye que “GA” es significativo.

Por otro lado la regresión tiene un Durbin-Watson de 1.211892 que es más cercano a 2 que a 0, entonces podría no presentar problemas de auto correlación, por lo que para verificar los problemas de auto correlación utilizaremos el test de Breusch-Godfrey hasta de segundo orden debido a que contamos con 2 variables en explicativas en flujos anuales, por tanto tendríamos que aplicando el test de primer orden y de segundo orden lo siguiente:

Tabla 3

Prueba de primer orden.

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:				
F-statistic	0.040399	Prob. F(1,2)	0.8593	
Obs*R-squared	0.118798	Prob. Chi-Square(1)	0.7303	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Date: 12/12/18 Time: 18:02				
Sample: 2012 2017				
Included observations: 6				
Presample missing value lagged residuals set to zero.				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-33.34555	1550.888	-0.021501	0.9848
GT	0.216680	3.744316	0.057869	0.9591
GA	-0.027671	0.479444	-0.057715	0.9592
RESID(-1)	0.165171	0.821762	0.200996	0.8593
R-squared	0.019800	Mean dependent var	1.36E-12	
Adjusted R-squared	-1.450501	S.D. dependent var	155.9124	
S.E. of regression	244.0665	Akaike info criterion	14.06748	
Sum squared resid	119136.9	Schwarz criterion	13.92865	
Log likelihood	-38.20244	Hannan-Quinn criter.	13.51174	
F-statistic	0.013466	Durbin-Watson stat	1.333409	
Prob(F-statistic)	0.997214			

Nota. Muestra los datos obtenidos al ejecutar la prueba de primer orden en el programa eview utilizado para darle la interpretación econométrica del modelo.

Tabla 4
Prueba de segundo orden.

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:

F-statistic	0.412676	Prob. F(2,1)	0.7402
Obs*R-squared	2.712964	Prob. Chi-Square(2)	0.2576

Test Equation:

Dependent Variable: RESID

Method: Least Squares

Date: 12/12/18 Time: 18:04

Sample: 2012 2017

Included observations: 6

Presample missing value lagged residuals set to zero.

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-1828.924	2602.660	-0.702713	0.6100
GT	3.416408	5.352044	0.638337	0.6383
GA	0.177484	0.557025	0.318629	0.8036
RESID(-1)	0.316050	0.885266	0.357012	0.7817
RESID(-2)	-1.182385	1.330952	-0.888376	0.5376

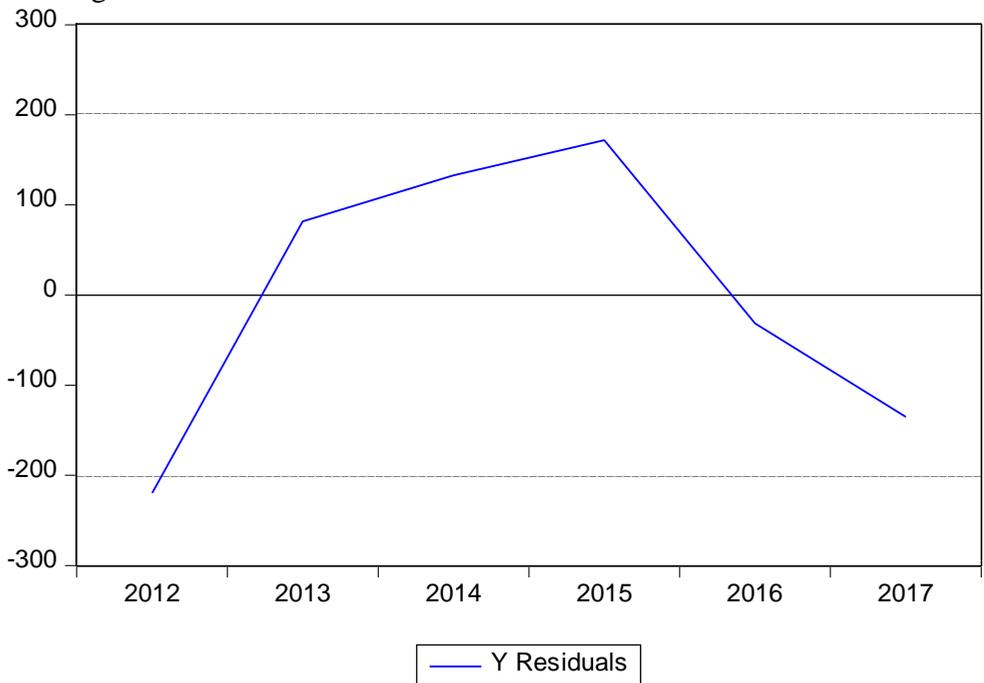
R-squared	0.452161	Mean dependent var	1.36E-12
Adjusted R-squared	-1.739197	S.D. dependent var	155.9124
S.E. of regression	258.0432	Akaike info criterion	13.81904
Sum squared resid	66586.29	Schwarz criterion	13.64550
Log likelihood	-36.45711	Hannan-Quinn criter.	13.12437
F-statistic	0.206338	Durbin-Watson stat	2.240575
Prob(F-statistic)	0.907498		

Nota. Muestra los datos obtenidos al ejecutar la prueba de segundo orden en el programa eview utilizado para darle la interpretación econométrica del modelo.

Como se puede apreciar en las pruebas de primer y segundo orden de Breusch-Godfrey encontramos probabilidades significativas, mayor al 0.05, y por tanto decimos que no existe auto correlación en el modelo.

Por otro lado se comprueba la prueba de que no existe multicolinealidad también con la prueba de t-student, debido a que un estimador es significativo, no existe multicolinealidad entre las varianles, y la última prueba sería la de heterosedasticidad, la cual podemos inferir viendo en el diagrama de residuos que no existe heterosedasticidad, debido a que muestran un comportamiento no tan disperso con respecto a su media.

Grafico N°8
Diagrama de residuos.



Fuente: eview graph.
Elaboración: Propia.

Y esto lo corroboraremos con una prueba de heterosedasticidad de Breusch-Pagan-Godfrey que muestra los siguientes resultados:

Tabla 5

Estimadores de las variables.

Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey

F-statistic	2.028681	Prob. F(2,3)	0.2772
Obs*R-squared	3.449472	Prob. Chi-Square(2)	0.1782
Scaled explained SS	0.252305	Prob. Chi-Square(2)	0.8815

Test Equation:

Dependent Variable: RESID^2

Method: Least Squares

Date: 12/12/18 Time: 18:22

Sample: 2012 2017

Included observations: 6

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	61275.07	90269.23	0.678804	0.5459
GT	188.9568	209.9137	0.900164	0.4344
GA	-53.69940	26.88502	-1.997372	0.1397

R-squared	0.574912	Mean dependent var	20257.24
Adjusted R-squared	0.291520	S.D. dependent var	16974.72
S.E. of regression	14287.84	Akaike info criterion	22.27906
Sum squared resid	6.12E+08	Schwarz criterion	22.17494
Log likelihood	-63.83717	Hannan-Quinn criter.	21.86226
F-statistic	2.028681	Durbin-Watson stat	2.617818
Prob(F-statistic)	0.277152		

Nota. Muestra los datos obtenidos al ejecutar la prueba de Breusch-Pagan-Godfrey en el programa eview utilizado para darle la interpretación econométrica del modelo.

Por tanto muestra probabilidades altamente significativas mayor al 0.05, al igual que la prueba F, por lo tanto al realizar otros Test se va obtener resultados parecidos, y por tanto concluimos que es un modelo homesedastico.

Entonces el modelo quedaría de la siguiente manera:

$$\hat{Y}_t = -1279.985 + 2.860368 * GT_t + 1.790871 * GA_t + \hat{\varepsilon}_t$$

Y esto indica que la relación ente “Y” con “GT” y “GA” es directa, debido al signo de sus estimadores.

La conclusión simple de este modelo es que la pérdida de ingresos si no se realiza gastos en turismo y medio ambiente es de -1279.985 millones de dólares en ingresos de divisas según el modelo, mientras que por cada unidad de sol invertido o gastado en GT aumenta el ingreso de divisas en 2.860368 dólares, y por cada unidad de sol invertido o gastado en GA aumenta ingreso de divisas en 1.790871 dólares.

La teoría dice que se realiza un gasto para obtener un beneficio, lo cual cumple con el gasto en turismo y en medio ambiente por lo cual se pueden medir los beneficios monetarios ante su incremento debido a que se determinó en cuanto estos impactan sobre el ingreso de divisas por parte del turismo receptivo.

Podemos inferir que los mayor impacto lo realiza el gasto en turismo que el gasto en medio ambiente, sin embargo, a pesar de ser menores estos gastos garantizan el uso sostenible de ecosistemas, ambiente, etc.

Se establece que los costos en gasto ambiental son mayores que los gastos en turismo, por tanto si se establece la siguiente relación:

$$GA > GT$$

Impacto de GT > impacto de GA

La relación establecida se cumple para todos los valores de GA y GT a lo largo de la serie temporal, pero con respecto a la relación. Por tanto podríamos inferir que a pesar de que el gasto ambiental es mayor que el gasto turístico, el impacto sobre las divisas es mucho menor.

4.2. Contraste y validación de hipótesis.

Hipótesis del modelo:

$$\hat{Y}_t = -1279.985 + 2.860368 * GT_t + 1.790871 * GA_t + \hat{\varepsilon}_t$$

- ✓ Primera condición: El β_1 se encuentra entre un valor negativo “k” y entre menos infinito; esta hipótesis se cumple debido a que el estimador β_1 es negativo
- ✓ Segunda condición: Los parámetros β_2 y β_3 deben ser mayor que 1; esta hipótesis se acepta ya que los

estimadores β_2 y β_3 son 2.860368 y 1.790871 respectivamente

- ✓ Tercera condición: El valor de “k” debe ser diferente de 0; esta hipótesis se cumple ya que k tiene un valor de 1279.985 que es negativo.

Se acepta la Hipótesis nula en la dice que si el modelo cumple con las condiciones, entonces es el adecuado para el análisis de los resultados, por lo tanto con esto podemos a contrastar las hipótesis de investigación.

Hipótesis general: existe una relación directa entre el gasto según función en turismo-medio ambiente y el ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú.

Hipótesis alterna: no existe relación entre el gasto según función en turismo-medio ambiente y el ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú.

Para aceptar la Hipótesis general las dos hipótesis específicas debe ser verdaderas, mientras que para aceptar la hipótesis alterna basta con que una sea falsa, y tenemos a las hipótesis específicas:

- ✓ HE1: existe una relación directa entre el gasto según función en turismo y el ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú.
- ✓ HE2: existe una relación directa entre el gasto según función en medio ambiente y el ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú.

Entonces según el resultado del modelo tenemos que se aceptan ambas hipótesis específicas debido a que los estimadores resultan ser positivos tanto el β_2 como β_3 el son mayores que 0.

Por lo tanto aceptamos la hipótesis general en la cual se afirma que “Si genera un aumento en el gasto según función en turismo y medio ambiente, entonces se genera un aumento en el ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú”.

4.3. Discusión de resultados:

Para analizar los resultados hay que tener en cuenta las prioridades de gasto que se ha tenido, es necesario saber la prioridad la ponderación de cada indicador de acuerdo a su variable. Entonces tenemos los indicadores de las dimensiones de las variables:

GT (2 indicadores)

- ✓ Gasto en Infraestructura y equipamiento.
- ✓ Gasto en promoción del turismo.

GCPN (5 indicadores)

- ✓ Gasto en conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y de los recursos naturales.
- ✓ Gasto en gestión integrada y sostenible de los ecosistemas.
- ✓ Gasto en gestión del cambio climático.
- ✓ Gasto en gestión integrada de los recursos hídricos.
- ✓ Gasto en gestión del territorio.

GCA (5 indicadores)

- ✓ Gasto en infraestructura y equipamiento

- ✓ Gasto en gestión de los residuos sólidos
- ✓ Gasto en conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público.
- ✓ Gasto en vigilancia y control integral de la contaminación y remediación ambiental.
- ✓ Gasto en control integral de sustancias químicas y materiales peligrosos.

Vamos analizar el flujo anual desde el 2012 al año 2018

Tabla 6
Ponderación de los indicadores.

Indicadores.	periodo 2012-2017		Ponderación anual				
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Gasto en Infraestructura y equipamiento.	58,221,024	53,425,949	25,419,824	6,449,165	19,936,949	18,293,803	30,291,119
Gasto en promoción del turismo.	351,184,778	376,750,424	358,555,173	454,663,750	384,034,772	445,378,064	395,094,494
Gasto en conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y de los recursos naturales.	116,862,133	211,945,552	317,074,376	380,012,662	373,176,230	266,738,708	277,634,944
Gasto en gestión integrada y sostenible de los ecosistemas.	19,221,915	26,053,446	16,081,988	7,455,450	9,887,693	15,931,394	15,771,981
Gasto en gestión del cambio climático.	4,243,825	1,520,389	1,472,685	760,050	1,586,157	65,396	1,608,084
Gasto en gestión integrada de los recursos hídricos.	2,733,642	4,290,854	1,540,547	2,747,364	4,766,977	8,462,350	4,090,289
Gasto en gestión del territorio.	1,239,940	425,858	-	-	443,525	2,306,955	736,046
Gasto en infraestructura y equipamiento.	154,746,894	98,807,986	59,439,653	13,669,947	10,506,747	22,716,027	59,981,209
Gasto en gestión de los residuos sólidos.	103,377,105	96,690,964	1,139,550,621	1,111,410,468	1,377,121,016	1,472,256,558	883,401,122
Gasto en conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público.	1,371,205,391	1,498,531,967	598,193,859	574,565,659	591,750,815	579,517,059	868,960,792
Gasto en vigilancia y control integral de la contaminación y remediación ambiental.	125,502,146	230,864,342	75,493,672	103,073,711	120,519,123	235,500,535	148,492,255
Gasto en control integral de sustancias químicas y materiales peligrosos.	118,008	8,570	-	163,660	35,800	47,072	62,185

Nota. Muestra los datos obtenidos del MEF del gasto según función en turismo y medio ambiente, y de elaboración propia.

La prioridad del Gasto en turismo es la del indicador en promoción del turismo con un gasto que asciende a una media de gasto anual de 395'094,494 soles, que representa el 92.88% de la variable "GT", por lo tanto el comportamiento de la variable está muy sujeta a lo que se gaste en promoción turística.

La prioridad del Gasto en Desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural es la del indicador Gasto en conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y de los recursos naturales con un gasto que asciende a una media de gasto anual de 277'634,944 soles, que representa el 92.59% de la dimensión "GCPN", por lo tanto el comportamiento de lo que pueda ocurrir con la dimensión está muy sujeto a lo que se gastes biodiversidad biológica y recursos naturales.

La prioridad del Gasto en Gestión integral de calidad ambiental es la del indicador Gasto en gestión de los residuos sólidos con un gasto que asciende a una media de gasto anual de 883'401,122 soles, que representa un 45.05%, por otro lado el indicador del Gasto en conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público tiene un media de gasto anual de 868'960,792 soles, que representa un

44.31%, , por lo tanto, estos 2 indicadores representan el 89.36 % de la variable GCA, y su comportamiento está muy ligado a lo que se gaste en gestión de residuos sólidos y a su gasto de ampliación de áreas verdes y ornato público.

Tabla 7

Impacto y ponderación del gasto según dimensión.

Variable	Variab independientes	Gasto anual	medio	Participación	impacto en divisas
GT	GT	425,385,613		15.84%	2.860368
GA	GCPN	299,841,344		11.16%	0.2375228582
	GCA	1,960,897,563		73.00%	1.553348142

Nota. Muestra los datos obtenidos del MEF y los datos al ejecutar la regresión lineal.

Por lo tanto podemos ver que el gasto mayor es de Gasto en Calidad Ambiental lo cual asciende a 1,960'897,563 soles, que representa el 73% de los gastos analizados y presenta un impacto positivo de 1.553348142 en el ingreso de divisas, por otro lado tenemos que el Gasto en Desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural tiene un gasto de 299'841,897 soles, y representa un 11.16% de los gastos analizados y presenta un impacto positivo de 0.2375228582, es decir, que los impactos que pueden

causar el comportamiento de la variable de gasto ambiental se encuentran en las que presentan mayor ponderación en la dimensión GCA, mientras que el restante 15.84% de los gastos analizados pertenecientes a los gastos en turismo tiene un impacto positivo de 2.860368 en el ingreso de divisas.

Para determinar qué impacto tiene cada indicador sobre la variable ingreso de divisas por parte del turismo receptivo descompondremos los impactos según la priorización de cada variable.

Tabla 8

Impacto según variable e indicador.

Variable-indicadores.	impacto en divisas	Tipo de relación con Y
Variable GT	2.860368	
Dimensión GT	2.860368	
Gasto en Infraestructura y equipamiento.	0.2036828349	Relación
Gasto en promoción del turismo.	2.6566851651	directa
Variable GA	1.790871	
Dimensión GCPN	0.2375228582	
Gasto en conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y de los recursos naturales.	0.2199317964	Relación
Gasto en gestión integrada y sostenible de los ecosistemas.	0.0124939609	directa
Gasto en gestión del cambio climático.	0.0012738625	
Gasto en gestión integrada de los recursos hídricos.	0.0032401707	
Gasto en gestión del territorio.	0.0005830678	
Dimensión GCA	1.553348142	
Gasto en infraestructura y equipamiento.	0.0475148225	Relación
Gasto en gestión de los residuos sólidos.	0.6997966225	directa
Gasto en conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público.	0.6883575444	
Gasto en vigilancia y control integral de la contaminación y remediación ambiental.	0.1176298918	
Gasto en control integral de sustancias químicas y materiales peligrosos.	0.0000492606	

Nota. Muestra los datos obtenidos del MEF y los datos al ejecutar la regresión lineal.

El impacto del gasto en promoción turística es el que mayor influencia positiva tiene sobre la variable de GT y sobre Y ya que aumenta en 2.6566851651 el ingreso de divisas en dólares, mientras que los indicadores de Gasto en gestión de los residuos sólidos y el indicador Gasto en conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público presentan mayor influencia de impacto sobre la variable

GA con impactos de 0.6997966225 y 0.6883575444 respectivamente sobre el ingreso de divisas en dólares por parte del turismo receptivo.

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones de la tesis “El gasto según función en turismo y medio ambiente y su contribución al ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú periodo 2012 –2017” son las siguientes:

- El gasto según función en turismo tanto en promoción e infraestructura, tiene un beneficio sobre el turismo receptivo que se traduce en un ingreso de divisas, y que a su vez su relevancia del gasto en promoción tenga un mayor impacto, debido a que los visitantes que realizan turismo receptivo siempre están en busca de nuevos destinos o quizás de repetir experiencias confortables o agradables, por lo que, hacer conocer al turista o visitante externo mediante la promoción, tendrá un beneficio cuantificable en el ingreso de divisas en el Perú.
- El gasto según función en ambiente mediante el gasto en en Desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y el gasto en Gestión

integral de calidad ambiental, tiene un impacto positivo sobre el turismo receptivo que se cuantifica con el ingreso de divisas, debido a los gastos en resaltar el potencial del patrimonio natural ya que Perú es un país el cual cuenta con fortalezas turísticas en cuanto a patrimonio natural (parques nacionales, centros arqueológicos históricos, etc), y también a que se preocupa por la calidad ambiental que pueda tener en las ciudades, mostrando una imagen de la ciudad agradable para el turismo, ya que los gastos en gestión de los residuos sólidos y ampliación de las áreas verdes y ornato público son los más cotizados y por ende los que han influenciado en mayor medida al ingreso de divisas.

RECOMENDACIONES

Por lo concluido por la presente tesis podemos sugerir o recomendar que:

- Se recomienda aumentar la cobertura turística internacional mediante estrategias de promoción turística, es decir no solo reforzar la promoción de los potenciales turísticos que tiene el Perú, sino también rescatar e impulsar nuevos destinos desconocidos por los turistas extranjeros mediante la promoción, ya que un aumento de gasto según función en turismo tendrá beneficios positivos para el turismo receptivo.
- Se recomienda seguir una política de gasto en medio ambiente mayor que garantice el uso sostenible de ecosistemas que conforman el patrimonio natural, no solo eso sino también elaborar estrategias de cuidado ambiental y concientizar al turista para que cuide los ambientes, las calles de las ciudades, también establecer políticas de gasto eficiente en cada ciudad con respecto al manejo de los

residuos sólidos y la ampliación de áreas verdes, debido a que toda contribución por parte del medio ambiente se ve reflejado de manera positiva en el turismo receptivo.

BIBLIOGRAFICAS BIBLIOGRAFIA.

- ✓ Brida, J., J. Pereyra, M. Such, S. Zapata (2008). “La contribución del turismo al crecimiento económico”. Cuadernos de Turismo, N° 4. Universidad de Murcia, p. 35 – 46.
- ✓ CEPAL, 2016, “Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, una oportunidad para América Latina y el caribe”.
- ✓ SERNANP, 2012, “Plan Maestro del Parque Nacional de Tingo Maria 2012-2017”.
- ✓ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2015, “Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025”.
- ✓ United Nations Environment Programme, 2010, “Resumen Ambiental Nacional del Perú”.
- ✓ SERNANP, 2017, “Reporte de seguimiento del Plan Estratégico Institucional del SERNANP al periodo 2017 – I semestre”.

- ✓ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2016, “Reporte estadístico de Turismo septiembre del 2016”
- ✓ Ministerio de Energía y Minas, 2001, exposición técnica “Minería Aurífera Aluvial”.
- ✓ Adriana Burbano Tzonkowa, 2010, Tesis “Ecoturismo una estrategia para el desarrollo sostenible de la poblaciones locales”.
- ✓ Gloria Mercedes Vanegas Montes, 2006, Tesis “Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible”.
- ✓ Sigrid Stefani Cruz Ledesma, 2006, Tesis “Turismo alternativa de desarrollo de los pueblos y regiones del Perú, caso: Distrito de Callahuanca, Provincia de Huarochiri, Departamento de Lima”.
- ✓ Martín Aníbal Chaparro Kuan, 2010, Tesis “La Concesión como modelo de gestión de zonas ecoturísticas: el caso de la Reserva Nacional de Paracas”
- ✓ Víctor Manuel Alvarado Arévalo, 1998, Tesis “La planeación estratégica para el desarrollo del turismo en la provincia de Leoncio Prado”.

- ✓ Yanina Maricela Quinteros Camacho, 2000, Tesis “Valoración Económica de la deforestación en el Parque Nacional de Tingo María (Sectores: Rio Oro, Juan Santos Atahualpa, Quebrada Tres de Mayo”.
- ✓ Catalino Molina Molina, 2011, revista de investigación “Ecoturismo en Colombia: una respuesta a nuestra invaluable riqueza”.
- ✓ Artaraz M., 2002, Informe “Teoria de las 3 dimensiones de desarrollo sostenible”.
- ✓ Felix Martin Galicia, 2015, informe “Economía Circular y consumo”.
- ✓ Juan A. Castañer Martínez, 2014, Estudio Tecnico “Análisis del costo beneficio, ejemplos de análisis en el sector privado”.
- ✓ Pablo Muños, 2015, de la Clase 1: desarrollo sostenible, recuperado de: “<http://www2.latercera.com/noticia/clase-1-desarrollo-sostenible-problemas-desafios-y-oportunidades-curso-oportunidades-para-el-desarrollo-sostenible/>”.

- ✓ Periodismo ambiental independiente, 2018, artículo recuperado de: “<https://es.mongabay.com/2018/02/deforestacion-en-el-peru-2017/>”.
- ✓ Ecoinformación, 2013, artículo Economía Circular, recuperado de: “<https://www.ecoinformacion.com/2013/03/economia-circular-y-sus-escuelas/>”.
- ✓ ELLEN MACARTHUR FOUNDATION, publicación recuperada de: “<https://www.ellenmacarthurfoundation.org/circular-economy>”.
- ✓ Agencia Peruana de Noticias, 2017, publicación recuperada de: “<https://andina.pe/agencia/noticia-areas-naturales-protegidas-reciben-mas-del-30-del-flujo-turistico-peru-674786.aspx>”.
- ✓ Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, página utilizada de:

“<http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>”.

- ✓ San Antonio de Benageber, pagina 21 utilizado de la página [web: “http://www.sanantoniodebenageber.com/pages/que-es-agenda-21”](http://www.sanantoniodebenageber.com/pages/que-es-agenda-21).
- ✓ El nuevo diario, 2015, indicadores del turismo recuperado [de: “https://www.elnuevodiario.com.ni/infografia/3010/”](https://www.elnuevodiario.com.ni/infografia/3010/).
- ✓ Arias, P. A. (2011). Crisis ambiental y sustentabilidad: emergencia de nuevos lenguajes en el escenario administrativo-organizacional. *Gestión y Ambiente*, 14(1), 105.
- ✓ Berno, T., y Bricker, K. (2001). Sustainable tourism development: the long road from theory to practice. *International journal of economic development*, 3(3), 1-18.

- ✓ Plata, J. G. (2007). Turismo y Desarrollo Sustentable. Congreso internaciona de derecho turístico (pág. 696). México: Instituto de investigaciones jurídicas UNAM.
- ✓ OMT. (2014). Global Report on Adventure Tourism. *World Tourism Organization (UNWTO)*, Madrid. (9).
- ✓ WWF. (2015). Living Blue Planet Report. Species, habitats and human well being.[Tanzer, J., Phua, C., Lawrence, A., Gonzales, A., Roxburgh, T. and P.Gamblin (Eds)]. WWF, Gland, Switzerland.
- ✓ ONU. (14 de Junio de 1992). Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Recuperado el 18 de agosto de 2018 de: <http://www.un.org/documents/ga/conf151/spanish/aconf15126-s.htm>
- ✓ Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y sociedad*, 42(1), 39-56.
- ✓ MINAM. (1de junio de 2015). Inventario de Gases Efecto Invernadero, en los rubros de Agricultura, Cambio de Uso de Suelos y Silvicultura. Recuperado el 28 de

agosto del 2018, de:
<http://sinia.minam.gob.pe/tematica/superficie-deforestada>

- ✓ Linares, H. L., & Garrido, G. M. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. Pasos: Revista de turismo y patrimonio cultural, 12(2), 453-466.
- ✓ Mazaro, R. M., & Varzin, G. (2008). Modelos de competitividad para destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad. *Revista de Administração Contemporânea*, 12(3), 789-809.
- ✓ Sáez C. A., y Cárdenas G. P. J. (2013). La actividad turística. Conceptos, clasificaciones y fuentes de información (pp. 21-42). En Estructura económica de los mercados turísticos. Madrid.
- ✓ Sancho, A. (Direc.) (1998). Introducción al Turismo. Madrid: Organización Mundial de Turismo.
- ✓ Toledo, A. (1998). Economía de la biodiversidad. Red de Formación Ambiental.

ANEXOS

Cuadro 3
MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLE DEPENDIENTE
¿Cuánto contribuyó el gasto según función en turismo y medio ambiente al ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú periodo 2012 – 2017?	Determinar cuánto contribuyó el gasto según función en turismo y medio ambiente al ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú periodo 2012 – 2017.	Si genera un aumento en el gasto según función en turismo y medio ambiente, entonces se genera un aumento en el ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú.	Ingresos generados por turismo receptivo.
PROBLEMAS ESPECIFICOS:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	HIPOTESIS ESPECIFICOS:	VARIABLE INDEPENDIENTE
¿Cuánto contribuyó el gasto según función en turismo al ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú periodo 2012-2017?	- Determinar cuánto contribuyó el gasto según función en turismo al ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú periodo 2012 – 2017.	- Si se genera un aumento en el gasto según función en turismo, entonces se genera un aumento en el ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú.	Gasto según función en turismo.
- ¿Cuánto contribuyó el gasto según función en medio ambiente al ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú periodo 2012 –2017?	- Determinar cuánto contribuyó el gasto según función en medio ambiente al ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú periodo 2012 –2017.	- Si se genera un aumento en el gasto según función en medio ambiente, entonces se genera un aumento en el ingreso de divisas por parte del turismo receptivo en el Perú.	- Gasto según función en medio ambiente.

Tabla 9
Ejecución del Gasto Según Funcion – 2012

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Grado	
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1.517.401.810	1.542.517.160	1.280.867.291	1.259.371.505	1.245.687.059	1.223.340.147	1.205.498.653	79,3
09 TURISMO	388.884.632	558.685.302	434.822.970	430.199.119	420.958.383	427.342.910	424.976.649	76,5
15 TRANSPORTE	10.141.997.037	16.718.321.434	14.035.207.069	13.683.699.774	13.576.714.920	13.520.488.038	13.451.194.335	80,9
07 TRABAJO	197.088.005	383.965.242	334.066.238	333.346.454	333.346.454	333.218.891	332.344.755	86,8
18 saneamiento	3.228.323.094	5.458.716.100	4.048.451.321	3.972.433.879	3.916.961.879	3.896.654.501	3.878.544.072	71,4
20 SALUD	8.673.402.869	10.787.883.900	9.209.469.512	9.164.315.841	9.154.981.109	9.124.291.141	9.106.090.785	84,5
02 RELACIONES EXTERIORES	489.958.136	561.000.101	522.936.914	522.903.354	522.903.354	522.694.803	521.235.225	93,2
23 PROTECCION SOCIAL	2.022.300.642	4.684.847.657	3.994.479.415	3.930.621.631	3.923.392.190	3.920.079.929	3.876.710.021	85,1
24 PREVISION SOCIAL	10.387.990.493	11.789.720.685	11.662.781.009	11.593.883.957	11.591.831.342	11.587.429.817	11.580.888.821	98,5
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	15.235.129.898	15.509.674.615	12.541.282.482	12.385.877.613	12.287.036.188	12.268.652.267	12.199.868.329	79,1
11 PESCA	162.883.834	208.322.968	169.688.311	168.956.791	168.899.282	168.299.469	168.111.097	80,8
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	4.953.367.283	6.968.966.408	6.097.903.596	6.075.077.016	6.066.851.303	6.060.700.552	6.052.955.238	87,0
13 MINERIA	79.368.146	127.443.597	101.395.487	100.252.251	100.252.251	100.205.212	100.121.489	78,6
01 LEGISLATIVA	369.972.960	432.749.830	385.701.115	385.463.895	385.463.895	381.986.554	379.905.738	88,3
06 JUSTICIA	2.930.354.144	3.176.818.810	2.968.984.099	2.964.873.917	2.964.873.917	2.963.213.345	2.957.988.795	93,3
14 INDUSTRIA	80.324.777	90.988.859	63.024.641	63.379.702	63.364.720	63.054.800	62.942.429	69,3
12 ENERGIA	890.214.187	1.377.936.366	1.195.453.743	1.161.905.829	1.158.064.599	1.156.629.077	1.155.430.459	83,9
22 EDUCACION	15.277.049.198	18.438.252.980	15.223.524.490	15.061.377.068	14.994.797.162	14.965.931.917	14.942.577.748	81,2
25 DEUDA PUBLICA	8.968.509.151	9.195.460.713	8.667.613.396	8.665.040.831	8.657.667.610	8.656.611.394	8.652.499.208	94,1
04 DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	3.580.446.740	4.690.730.036	4.491.887.942	4.489.345.638	4.489.345.554	4.488.957.572	4.482.450.093	95,3
21 CULTURA Y DEPORTE	834.883.204	2.002.532.559	1.433.531.348	1.399.266.323	1.392.687.657	1.380.376.382	1.371.746.135	68,9
16 COMUNICACIONES	365.588.748	391.353.041	315.959.110	296.887.029	296.655.135	296.552.553	296.312.261	75,8
08 COMERCIO	442.168.721	673.026.737	465.263.168	464.788.972	455.701.602	443.789.059	442.307.270	65,9
17 AMBIENTE	1.778.150.903	2.546.019.075	2.085.030.623	2.061.395.574	2.044.236.021	2.041.146.007	2.029.711.491	80,2
10 AGROPECUARIO	2.511.855.246	4.154.496.950	3.132.173.507	3.082.499.415	3.065.358.490	3.057.466.071	3.040.308.038	73,6

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 10
División en turismo - 2012

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
División Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Grado	Avance %
TOTAL	95.534.635.146	122.380.231.023	104.061.740.700	103.676.969.300	103.265.682.076	103.029.113.387	102.686.240.212	84,2
Función de TURISMO	388.884.632	558.685.302	434.822.970	430.199.119	420.958.383	427.342.910	424.976.649	76,5
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	104.167	103.013	99.456	99.456	99.456	99.456	99.367	96,5
006 GESTION	10.358.361	16.476.981	15.541.864	15.491.084	15.491.084	15.476.217	15.471.480	93,9
022 TURISMO	388.422.084	542.025.288	419.181.649	414.608.579	413.367.043	411.787.237	409.495.802	78,0

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 11
Sub división del turismo - 2012

TOTAL									
Función 02 TURISMO									
División Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
004 PLANEAMIENTO GOBERNAMENTAL	104.187	103.013	99.456	99.456	99.456	99.456	99.387	96.5	
006 GESTION	10.358.361	16.476.891	15.541.084	15.491.004	15.491.004	15.476.217	15.471.400	93.9	
022 TURISMO	388.422.084	542.025.298	419.101.649	414.608.579	413.367.843	411.767.237	409.495.802	76.0	

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 12
División en ambiente - 2012

TOTAL									
Función 17 AMBIENTE									
División Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
004 PLANEAMIENTO GOBERNAMENTAL	10.968.609	12.382.944	11.884.737	10.576.876	10.560.219	10.560.074	10.540.094	85.2	
006 GESTION	59.707.528	85.258.310	72.058.902	71.795.379	71.707.054	71.694.223	71.553.618	84.1	
009 CIENCIA Y TECNOLOGIA	38.207.340	41.532.676	37.228.954	37.202.053	37.202.053	37.038.850	36.951.271	89.2	
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	7.182.664	12.730.163	10.532.848	10.224.720	10.206.726	10.194.004	9.997.575	80.1	
018 SEGURIDAD JURIDICA	1.000.000	1.682.324	1.420.384	1.419.636	1.419.636	1.419.636	1.417.936	84.4	
054 DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	176.799.558	191.356.604	148.683.265	147.097.254	147.018.259	146.591.877	144.301.455	78.6	
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1.485.285.204	2.201.068.054	1.803.221.713	1.783.079.665	1.766.122.084	1.763.647.344	1.754.949.543	80.1	

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 13
Sub división en conservacion y aprovechamiento sostenible - 2012

TOTAL									
Función 17 AMBIENTE									
División Funcional 054 DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL									
Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
0120 GESTION INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	48.305.956	37.312.403	20.104.125	19.386.035	19.359.720	19.277.221	19.221.915	51.7	
0122 GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS	1.124.234	4.301.003	2.737.191	2.737.191	2.736.672	2.736.672	2.733.642	63.6	
0123 GESTION DEL TERRITORIO	400.000	1.493.277	1.290.433	1.241.933	1.241.688	1.241.688	1.239.940	83.2	
0121 GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	1.450.000	4.410.065	4.256.025	4.244.325	4.244.325	4.243.025	4.243.025	96.2	
0119 CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	124.519.368	143.039.856	120.294.692	119.476.971	119.435.054	119.092.470	116.882.133	82.8	

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 14

Sub division conservacion de la calidad ambiental - 2012

Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	95.534.635.146	122.380.231.023	104.061.748.700	103.676.969.380	103.265.692.076	103.029.113.387	102.696.240.212	84,2
Función 17: AMBIENTE	1.779.150.903	2.546.019.075	2.065.030.623	2.061.395.574	2.044.236.021	2.041.146.007	2.029.711.491	80,2
División Funcional 058: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1.485.285.204	2.201.060.054	1.803.221.713	1.783.079.665	1.766.122.084	1.763.647.344	1.754.949.543	80,1
010: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	152.965.533	239.652.875	163.420.501	161.190.582	160.544.043	159.850.383	154.746.094	69,7
0124: GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	105.002.512	194.243.260	109.619.323	104.173.282	104.124.632	103.477.338	103.377.105	63,0
0125: CONSERVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES Y ORNATO PÚBLICO	1.111.174.225	1.626.306.259	1.403.685.964	1.391.192.651	1.375.510.199	1.374.596.034	1.371.205.391	84,5
0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	115.542.934	170.669.023	126.356.256	126.396.443	125.623.702	125.695.582	125.502.146	73,6
0127: CONTROL INTEGRAL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIALES PELIGROSOS	0	196.637	139.670	118.708	118.708	118.008	118.008	60,0

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 15

Ejecución del Gasto Según Funcion - 2013

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
01: LEGISLATIVA	436.926.980	476.177.264	415.353.437	415.330.890	415.330.890	414.998.565	414.511.626	87,2
02: RELACIONES EXTERIORES	503.672.387	611.196.953	592.028.611	592.619.811	592.619.811	592.571.959	590.719.847	97,0
03: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	17.200.914.285	16.488.853.493	13.526.861.731	13.370.660.100	13.320.437.203	13.299.372.361	13.258.128.584	80,7
04: DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	4.196.215.736	5.249.593.426	5.000.909.675	5.000.816.965	5.000.816.965	5.000.713.226	4.996.502.869	95,3
05: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	5.235.792.956	7.965.750.370	7.157.521.968	7.126.748.223	7.118.825.924	7.100.147.179	7.060.728.023	88,8
06: JUSTICIA	3.380.177.888	3.714.399.005	3.517.293.270	3.517.095.760	3.517.095.760	3.515.842.167	3.499.080.682	84,6
07: TRABAJO	241.502.175	330.853.391	302.535.005	299.214.800	299.199.091	299.015.424	296.683.015	90,4
08: COMERCIO	542.647.849	762.716.490	582.796.644	566.608.005	558.772.869	557.951.073	553.696.400	71,3
09: TURISMO	440.223.813	556.588.836	454.219.085	446.155.849	447.931.233	447.503.883	444.005.093	80,4
10: AGROPECUARIO	3.258.736.691	4.529.011.158	3.380.549.541	3.311.981.570	3.300.057.282	3.293.317.888	3.261.755.549	72,7
11: PESCA	239.553.474	310.727.167	247.852.992	247.480.938	247.466.567	245.169.704	244.904.662	78,9
12: ENERGÍA	1.124.011.427	1.540.321.823	1.206.809.770	1.179.886.919	1.176.811.873	1.175.564.586	1.158.753.904	76,3
13: MINERÍA	116.550.019	110.564.638	96.024.037	93.152.573	93.152.573	93.141.423	92.926.966	84,2
14: INDUSTRIA	97.504.219	112.421.642	94.032.602	90.888.576	89.893.274	89.613.353	89.490.202	79,7
15: TRANSPORTE	11.195.352.822	16.961.022.560	14.802.109.970	14.544.412.396	14.473.183.875	14.392.871.015	14.332.111.233	84,9
16: COMUNICACIONES	367.381.694	463.574.120	369.118.639	360.332.343	359.949.064	359.892.595	359.305.000	79,3
17: AMBIENTE	2.116.811.718	3.120.794.733	2.602.176.396	2.560.999.013	2.538.797.398	2.535.402.613	2.530.710.152	81,2
18: SANEAMIENTO	4.558.822.140	6.180.724.085	4.530.570.176	4.321.537.700	4.269.772.480	4.232.517.231	4.226.020.931	86,5
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1.993.479.328	2.291.241.535	1.879.401.482	1.851.976.214	1.839.787.246	1.825.869.679	1.800.924.640	79,7
20: SALUD	9.939.972.490	12.285.473.131	11.252.539.766	11.205.724.680	11.202.999.202	11.175.798.925	11.159.370.370	91,0
21: CULTURA Y DEPORTE	1.096.778.975	2.688.295.619	1.970.571.138	1.922.966.937	1.913.898.543	1.901.653.041	1.894.779.945	70,7
22: EDUCACIÓN	16.009.436.904	20.269.263.391	17.496.112.507	17.388.363.347	17.358.142.406	17.310.388.639	17.283.481.494	85,7
23: PROTECCIÓN SOCIAL	4.413.146.455	5.043.296.592	4.720.458.643	4.685.728.540	4.680.687.669	4.640.279.935	4.615.118.865	92,0
24: PREVISIÓN SOCIAL	10.083.554.225	13.147.321.343	12.955.218.901	12.850.202.200	12.849.394.821	12.844.968.811	12.838.577.601	97,7
25: DEUDA PÚBLICA	8.895.743.309	8.576.510.576	8.343.991.850	8.342.338.034	8.336.514.306	8.335.904.760	8.330.255.590	97,2

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 16
División en turismo - 2013

División Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	1,207,920	940,189	821,772	821,772	821,772	821,772	821,772	87.4
006 GESTION	12,689,441	16,426,510	14,866,192	14,056,157	14,056,157	14,841,005	13,086,947	90.3
022 TURISMO	434,346,252	539,222,137	438,531,121	432,477,920	432,253,304	431,841,105	430,176,373	80.1

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 17
Sub division del turismo - 2013

Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	108,418,909,559	133,676,693,187	117,497,648,037	116,299,419,400	116,001,333,132	115,679,630,164	115,336,150,522	86.5
Función 02 TURISMO	448,229,613	556,588,036	454,219,085	446,155,849	447,931,233	447,503,883	444,085,093	80.4
División Funcional 022 TURISMO	434,346,252	539,222,137	438,531,121	432,477,920	432,253,304	431,841,105	430,176,373	80.1
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	76,381,268	77,525,161	56,217,051	53,957,668	53,912,860	53,843,899	53,425,949	69.5
0045 PROMOCION DEL TURISMO	358,044,984	461,696,976	382,314,070	378,520,251	378,340,344	377,997,207	376,750,424	81.9

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 18
División en ambiente - 2013

División Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	9,717,489	11,401,835	7,643,222	7,642,744	7,642,744	7,642,744	7,641,591	67.0
006 GESTION	87,799,479	286,123,216	285,146,917	285,044,903	285,043,208	285,007,349	284,751,857	96.2
009 CIENCIA Y TECNOLOGIA	45,798,069	44,520,510	38,282,557	38,247,393	38,247,393	38,227,240	38,171,105	85.9
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	33,276,777	39,416,349	30,065,413	29,764,951	29,410,282	29,410,060	29,367,957	74.6
018 SEGURIDAD JURIDICA	1,280,000	1,742,678	1,638,396	1,638,396	1,638,396	1,638,396	1,637,742	94.0
054 DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	295,111,638	297,559,534	248,997,062	245,150,483	244,659,997	244,599,147	244,236,100	82.2
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1,733,827,466	2,430,032,411	1,990,402,829	1,953,501,143	1,931,865,378	1,928,877,877	1,924,903,829	79.4

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 19

Sub division en conservacion y aprovechamiento sostenible - 2013

Función 17: AMBIENTE	2.116.011.718	3.120.794.733	2.602.176.396	2.560.990.013	2.538.707.398	2.535.402.613	2.530.710.152	81,2
División Funcional 054: DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	205.111.638	297.558.534	240.997.062	245.150.403	244.059.997	244.599.147	244.236.100	82,2
Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0119: CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	181.155.259	254.312.256	216.012.054	212.631.797	212.367.407	212.344.340	211.945.552	83,5
0120: GESTION INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	12.459.149	35.177.287	26.715.202	26.253.137	26.238.323	26.101.620	26.053.446	74,2
0121: GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	861.824	1.622.477	1.531.445	1.527.189	1.520.389	1.520.389	1.520.389	93,7
0122: GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS	10.635.406	5.981.850	4.306.845	4.306.845	4.306.845	4.306.845	4.290.854	72,0
0123: GESTION DEL TERRITORIO	0	494.864	431.516	431.514	425.953	425.953	425.850	91,7

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 20

Sub division conservacion de la calidad ambiental - 2013

Función 17: AMBIENTE	2.116.011.718	3.120.794.733	2.602.176.396	2.560.990.013	2.538.707.398	2.535.402.613	2.530.710.152	81,2
División Funcional 055: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1.733.827.466	2.430.032.411	1.990.402.829	1.953.501.143	1.931.885.378	1.928.877.977	1.924.903.829	79,4
Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0010: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	62.077.876	148.149.643	104.271.894	100.881.534	99.889.897	99.153.163	98.007.966	66,9
0124: GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	107.533.551	100.239.405	100.948.474	90.351.244	97.595.272	97.360.165	96.690.894	54,0
0125: CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	1.409.844.664	1.034.401.590	1.549.054.575	1.521.945.027	1.502.890.041	1.501.111.235	1.490.531.967	81,8
0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	153.571.345	297.159.360	236.115.740	232.314.768	231.491.597	231.244.543	230.864.342	86,6
0127: CONTROL INTEGRAL DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y MATERIALES PELIGROSOS	800.000	82.413	12.147	8.570	8.570	8.570	8.570	10,4

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 21

Ejecución del Gasto Según Funcion – 2014

TOTAL	118.934.253.913	144.895.725.965	131.410.018.397	128.777.581.135	129.389.328.261	128.753.187.268	128.360.778.604	88,9
Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
10: AGRPECUARIA	3.164.157.334	4.827.848.724	3.828.500.945	3.743.731.003	3.714.341.458	3.624.990.293	3.595.808.152	75,1
17: AMBIENTE	2.155.241.681	2.987.810.930	2.637.798.415	2.607.954.600	2.577.584.142	2.563.292.270	2.554.484.278	85,5
06: COMERCIO	524.837.688	786.852.884	684.920.616	688.894.489	686.434.272	647.593.397	642.897.507	84,4
16: COMUNICACIONES	402.901.057	567.917.645	413.718.833	403.933.473	402.563.651	401.633.430	399.495.245	70,7
21: CULTURA Y DEPORTE	1.182.791.581	2.538.940.388	2.193.392.627	2.161.950.355	2.150.393.922	2.075.921.185	2.067.118.416	81,8
04: DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	4.853.086.517	5.742.472.393	5.624.218.676	5.586.222.560	5.586.222.560	5.585.717.519	5.581.147.782	97,3
25: DEUDA PUBLICA	9.899.738.828	9.485.989.991	9.380.980.149	9.374.417.572	9.367.415.360	9.364.982.276	9.349.892.611	98,7
22: EDUCACION	18.227.647.837	22.524.515.366	20.257.409.640	20.061.623.786	20.060.504.548	19.944.272.966	19.921.854.613	88,5
12: ENERGIA	1.070.982.013	1.419.795.682	1.285.651.710	1.239.740.048	1.237.452.496	1.236.368.363	1.232.836.006	87,1
14: INDUSTRIA	99.687.013	110.869.982	88.803.457	88.227.464	88.019.898	87.846.568	87.865.012	79,2
06: JUSTICIA	4.025.118.637	4.188.621.924	4.025.867.829	4.024.268.852	4.024.955.527	4.022.828.849	4.013.259.881	97,9
01: LEGISLATIVA	464.759.024	481.090.254	431.402.591	431.431.705	431.439.402	430.311.011	429.854.646	89,4
15: MINERIA	117.451.997	148.780.849	131.315.914	128.911.416	128.911.418	128.855.883	128.710.416	88,5
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	6.652.626.990	9.652.579.142	8.033.866.955	8.003.265.123	8.783.582.359	8.756.124.782	8.732.320.818	90,7
11: PESCA	294.408.340	343.397.261	296.474.231	295.995.086	295.882.491	295.656.391	295.345.340	85,9
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	18.469.813.339	18.948.830.203	14.191.585.579	13.992.305.007	13.893.100.853	13.848.497.272	13.783.794.031	81,7
01: LEGISLATIVA	11.290.538.192	13.485.148.368	13.319.148.181	13.289.256.024	13.285.687.384	13.260.855.341	13.260.289.940	88,5
23: PROTECCION SOCIAL	4.880.146.085	6.206.598.270	5.840.858.203	5.834.062.987	5.828.288.395	5.815.755.142	5.795.896.754	93,7
02: RELACIONES EXTERIORES	540.694.318	678.083.141	606.514.067	606.513.511	606.513.511	606.481.034	604.243.207	89,4
20: SALUD	11.197.817.995	14.750.202.160	13.345.819.328	13.307.850.452	13.298.068.548	13.259.793.237	13.247.538.186	89,9
18: SANEAMIENTO	3.887.098.948	6.284.852.268	5.089.279.599	4.733.053.653	4.627.271.089	4.563.876.845	4.538.932.292	72,5
07: TRABAJO	314.058.751	455.750.954	409.404.246	404.419.294	402.812.902	402.342.965	401.722.597	88,3
15: TRANSPORTE	12.385.581.099	18.931.543.910	15.355.218.240	15.008.734.636	14.945.764.549	14.884.175.530	14.810.123.143	87,9
09: TURISMO	400.631.037	462.587.795	404.881.186	402.863.869	402.294.687	400.894.345	400.988.762	86,6
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2.892.837.892	2.886.425.751	2.625.460.698	2.577.114.866	2.597.564.121	2.539.200.475	2.495.989.772	87,6

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 22
División en turismo - 2014

▲ TOTAL									
▲ Función 08 TURISMO									
División Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
006 GESTION	13,243,316	20,456,070	15,065,852	15,046,306	15,046,306	15,832,290	15,691,509	77.4	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	427,382	1,146,706	403,207	402,637	402,637	402,256	402,256	35.1	
022 TURISMO	386,960,339	440,985,009	388,532,128	386,614,727	386,045,755	384,569,791	383,974,996	87.2	

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 23
Sub division del turismo - 2014

▲ TOTAL									
▲ Función 08 TURISMO									
▲ División Funcional 022 TURISMO									
Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	67,951,370	39,745,842	25,955,307	25,698,842	25,602,829	25,502,957	25,419,824	64.2	
0045 PROMOCION DEL TURISMO	319,008,969	401,239,167	362,576,821	360,915,786	360,442,926	359,066,834	358,555,173	89.5	

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 24
División en ambiente - 2014

▲ Función 17 AMBIENTE									
División Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
009 CIENCIA Y TECNOLOGIA	40,968,134	41,848,520	38,672,304	38,488,749	38,459,717	38,318,726	38,255,525	91.3	
054 DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	263,838,399	377,440,459	338,136,175	337,110,887	336,062,394	336,355,224	336,169,596	88.1	
006 GESTION	105,047,433	232,256,256	222,135,445	222,050,796	222,001,030	221,691,290	221,494,210	95.5	
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	69,457,847	82,210,579	77,162,017	76,938,169	76,906,829	76,716,878	76,410,854	93.3	
055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1,682,406,524	2,253,823,795	1,952,104,561	1,923,850,174	1,893,840,749	1,880,713,204	1,872,677,807	83.4	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	10,948,632	8,324,805	7,759,194	7,759,153	7,750,673	7,750,189	7,730,085	93.1	
010 SEGURIDAD JURIDICA	1,773,692	1,806,716	1,746,750	1,746,750	1,746,750	1,746,750	1,745,401	96.7	

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 25

Sub division en conservacion y aprovechamiento sostenible - 2014

Función 17: AMBIENTE	2,155,241,661	2,997,810,930	2,637,796,415	2,607,954,800	2,577,594,142	2,583,292,270	2,554,484,278	85.5
División Funcional 094: DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	263,839,399	377,440,459	338,136,175	337,118,887	338,862,394	336,355,224	336,169,596	89.1
Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0119: CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	252,907,017	356,776,144	318,999,734	318,016,811	317,760,317	317,254,851	317,074,376	88.9
0121: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	1,000,000	1,505,207	1,473,845	1,472,685	1,472,685	1,472,685	1,472,685	97.8
0122: GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	724,340	1,709,460	1,546,430	1,543,430	1,543,430	1,542,756	1,540,547	90.2
0120: GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	9,208,042	17,449,648	16,116,167	16,085,962	16,085,962	16,084,932	16,081,988	92.2

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 26

Sub division conservacion de la calidad ambiental - 2014

Función 17: AMBIENTE	2,155,241,661	2,997,810,930	2,637,796,415	2,607,954,800	2,577,594,142	2,583,292,270	2,554,484,278	85.5
División Funcional 095: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1,662,406,524	2,253,823,795	1,952,104,561	1,923,050,174	1,893,848,749	1,880,713,204	1,872,677,807	83.4
Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0125: CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNIATO PUBLICO	542,841,861	721,948,345	627,337,733	617,376,626	605,054,219	601,717,067	598,193,059	83.3
0124: GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	906,301,977	1,369,202,800	1,187,205,637	1,170,372,615	1,153,017,214	1,143,628,801	1,139,550,621	83.5
0010: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	32,144,460	71,328,997	60,936,990	59,900,132	59,709,922	59,534,153	59,439,653	83.5
0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	101,118,186	91,283,573	76,704,194	76,200,799	76,067,394	75,833,183	75,493,672	83.1

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 27

Ejecución del Gasto Según Funcion – 2015

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
01 LEGISLATIVA	488,088,597	511,272,302	442,479,544	442,477,404	442,478,213	441,297,650	440,728,636	86.3
02 RELACIONES EXTERIORES	549,013,521	752,819,772	702,921,774	700,745,262	700,699,644	700,699,644	699,004,917	93.1
03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	19,783,384,551	17,640,770,856	13,950,947,681	13,749,544,747	13,879,481,777	13,610,571,810	13,549,189,060	77.2
04 DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	4,883,892,581	7,649,958,037	7,301,587,706	7,214,384,038	7,214,380,873	7,213,311,161	7,209,995,927	94.3
05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	7,857,166,183	10,369,446,893	9,667,915,715	9,412,349,328	9,363,953,836	9,363,912,561	9,347,218,149	96.3
06 JUSTICIA	4,142,938,302	4,271,577,537	4,169,752,503	4,159,435,460	4,159,399,586	4,157,977,726	4,150,836,933	97.3
07 TRABAJO	322,415,649	618,856,156	562,200,155	556,441,729	549,529,728	549,413,163	548,940,863	98.8
08 COMERCIO	449,809,063	801,736,227	616,989,358	604,551,529	593,261,415	579,983,646	567,718,446	82.5
09 TURISMO	441,665,649	527,304,251	487,724,663	475,947,200	474,828,387	473,424,399	471,049,134	88.8
10 AGRICULTURARIA	3,531,603,364	5,324,656,095	4,650,409,193	4,591,936,378	4,581,311,904	4,418,708,968	4,399,307,513	83.0
11 PESCA	388,396,466	396,375,878	349,987,895	349,409,107	354,972,747	352,986,406	343,469,470	88.1
12 ENERGÍA	1,033,896,171	1,883,187,357	1,759,239,847	1,725,972,649	1,722,589,791	1,720,195,785	1,716,008,391	91.3
13 MINERÍA	123,426,820	144,976,631	126,136,210	125,048,771	125,852,036	125,828,450	125,829,676	88.0
14 INDUSTRIA	129,499,254	201,135,672	138,177,084	135,462,923	135,385,745	135,021,842	134,823,832	87.1
15 TRANSPORTE	11,838,041,218	15,426,456,654	13,746,772,088	13,377,574,965	13,263,438,193	13,194,688,248	13,128,649,737	85.5
16 COMUNICACIONES	342,402,365	1,110,044,378	1,043,760,745	1,037,343,426	1,036,538,805	1,035,934,953	1,010,027,990	92.7
17 AMBIENTE	2,374,167,484	3,029,867,915	2,616,970,275	2,574,875,626	2,553,647,296	2,542,488,250	2,531,225,216	83.9
18 SANEAMIENTO	3,161,452,082	5,567,176,911	4,176,372,120	3,710,282,088	3,587,451,389	3,533,534,891	3,513,334,744	63.6
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	3,313,831,620	3,706,607,427	3,417,974,443	3,354,022,274	3,344,567,822	3,285,684,568	3,262,474,767	88.6
20 SALUD	13,725,306,296	15,586,298,045	14,697,827,703	14,586,910,750	14,560,570,416	14,470,043,110	14,453,341,281	92.0
21 CULTURA Y DEPORTE	1,618,831,873	2,268,829,313	1,896,143,871	1,847,882,251	1,840,133,888	1,808,917,267	1,802,110,891	88.1
22 EDUCACIÓN	22,383,291,487	25,481,628,155	23,384,903,333	22,992,078,184	22,916,383,318	22,809,287,486	22,778,276,826	88.2
23 PROTECCIÓN SOCIAL	5,834,216,562	5,549,168,812	5,285,209,669	5,267,422,830	5,263,071,693	5,258,782,984	5,247,306,143	84.8
24 PREVISIÓN SOCIAL	11,961,785,341	13,681,062,904	13,249,987,690	13,239,632,971	13,227,727,895	13,227,725,482	13,155,889,900	96.4
25 DEUDA PÚBLICA	10,873,664,974	10,454,117,987	10,116,356,273	10,113,200,255	10,110,224,882	10,108,432,634	10,106,251,687	96.7

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 28
División en turismo - 2015

División Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	130,021,290,973	152,088,949,577	130,661,047,071	136,447,734,028	135,941,953,193	135,199,269,624	134,791,408,437	88.4
Función 09 TURISMO	441,665,649	527,304,251	487,724,663	475,947,200	474,828,387	473,424,399	471,049,134	88.8
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0	219,773	34,900	34,900	34,900	34,900	34,900	15.9
006 GESTIÓN	12,160,779	15,096,828	10,117,437	10,098,326	10,098,373	10,097,090	9,901,319	63.5
022 TURISMO	429,504,870	511,187,650	477,572,326	465,813,974	464,695,115	463,292,409	461,112,915	98.6

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 29
Sub división del turismo - 2015

Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	130,021,290,973	152,088,949,577	130,661,047,071	136,447,734,028	135,941,953,193	135,199,269,624	134,791,408,437	88.4
Función 09 TURISMO	441,665,649	527,304,251	487,724,663	475,947,200	474,828,387	473,424,399	471,049,134	88.8
División Funcional 022 TURISMO	429,504,870	511,187,650	477,572,326	465,813,974	464,695,115	463,292,409	461,112,915	98.6
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	32,350,613	14,089,805	7,000,712	6,552,546	6,507,383	6,455,156	6,449,165	45.0
0045 PROMOCIÓN DEL TURISMO	397,146,257	497,097,845	470,571,614	459,261,428	458,187,732	456,837,253	454,663,750	91.9

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 30
División en ambiente - 2015

▲ TOTAL									
▲ Función 17: AMBIENTE									
División Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
004: PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	12,014,025	11,306,966	10,071,456	10,060,943	10,060,943	10,063,714	10,040,647	88.0	
006: GESTION	132,663,922	206,137,702	193,906,162	193,320,166	193,325,759	193,187,984	193,136,076	93.7	
009: CIENCIA Y TECNOLOGIA	43,633,485	50,391,708	36,079,094	35,772,888	35,674,576	35,647,262	35,618,164	70.7	
016: GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	106,204,072	101,445,161	97,254,875	96,961,086	96,852,068	96,785,803	96,474,966	95.4	
018: SEGURIDAD JURIDICA	1,808,961	2,103,896	2,088,766	2,088,711	2,088,711	2,088,711	2,088,391	99.3	
054: DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	379,443,574	463,940,058	380,426,721	393,794,157	393,600,249	391,432,000	390,975,527	84.4	
055: GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1,897,598,655	2,194,534,344	1,879,142,402	1,842,861,674	1,822,020,990	1,813,282,697	1,802,883,445	82.6	

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 31
Sub division en conservacion y aprovechamiento sostenible - 2015

▲ TOTAL									
▲ Función 17: AMBIENTE									
▲ División Funcional 054: DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL									
Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
0119: CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	373,300,293	449,679,107	387,104,201	382,736,873	382,573,783	380,467,924	380,012,662	84.6	
0120: GESTION INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	4,093,811	6,664,240	7,772,880	7,492,596	7,470,772	7,456,400	7,455,450	86.1	
0121: GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	949,470	1,596,842	761,942	761,812	761,812	760,312	760,050	47.6	
0122: GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS	1,100,000	3,007,861	2,787,688	2,802,876	2,793,802	2,747,364	2,747,364	72.2	

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 32
Sub division conservacion de la calidad ambiental - 2015

▲ TOTAL									
▲ Función 17: AMBIENTE									
▲ División Funcional 055: GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL									
Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
0010: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	20,101,283	21,426,307	15,129,164	14,069,038	14,041,976	13,942,420	13,689,947	65.1	
0124: GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	928,517,536	1,352,012,533	1,148,204,096	1,130,711,535	1,119,953,413	1,114,549,027	1,111,410,460	82.4	
0125: CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORINATO PUBLICO	632,854,705	701,279,503	609,003,150	594,145,314	584,331,590	581,415,688	574,585,659	82.9	
0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	116,125,131	118,754,815	105,039,572	103,789,368	103,535,591	103,211,093	103,073,711	86.9	
0127: CONTROL INTEGRAL DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y MATERIALES PELIGROSOS	0	291,386	166,420	166,420	166,420	163,660	163,660	62.6	

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 33
Ejecución del Gasto Según Funcion – 2016

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Ejecución		Avance %
						Devengado	Girado	
01 LEGISLATIVA	594.822.409	616.511.272	490.898.499	490.036.055	490.036.055	488.876.125	485.195.061	79.3
02 RELACIONES EXTERIORES	557.607.429	912.392.234	882.514.170	860.918.737	860.918.737	860.868.970	858.412.832	94.4
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	22.200.975.065	19.483.237.314	16.111.176.983	15.746.577.260	15.682.297.925	15.638.540.225	15.589.142.893	80.2
04 DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	5.375.879.820	5.840.308.879	5.297.926.290	5.183.981.043	5.183.988.358	5.179.735.320	5.178.548.173	88.7
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	6.335.785.412	10.348.707.654	9.724.486.496	9.499.149.068	9.481.635.947	9.458.323.654	9.430.847.146	91.4
06 JUSTICIA	4.574.491.975	4.756.793.249	4.549.389.687	4.508.222.579	4.508.222.550	4.507.161.094	4.490.655.351	94.8
07 TRABAJO	357.228.323	434.991.427	404.026.697	400.823.574	400.788.643	400.528.655	400.094.110	92.1
08 COMERCIO	417.781.017	594.479.771	527.274.963	475.515.760	476.674.836	475.665.741	473.187.236	89.0
09 TURISMO	411.631.631	518.877.089	447.855.240	417.852.823	417.335.010	416.801.261	415.403.837	89.3
10 AGRICPECUARIA	3.465.475.082	4.842.646.342	4.313.259.232	4.022.508.521	4.005.795.219	3.940.256.532	3.896.333.269	79.7
11 PESCA	366.823.734	366.915.228	339.946.328	306.424.790	306.379.881	306.313.444	305.847.396	83.5
12 ENERGIA	981.681.348	1.458.045.248	1.186.782.364	1.127.207.933	1.124.445.007	1.122.687.558	1.121.320.143	77.0
13 MINERIA	129.764.504	154.880.393	130.599.493	128.457.653	128.457.653	128.333.277	128.246.221	83.0
14 INDUSTRIA	311.808.718	319.977.526	213.944.445	206.762.600	206.685.270	206.610.838	206.477.675	64.6
15 TRANSPORTE	12.877.968.694	18.451.287.200	16.364.083.793	14.448.489.184	14.326.533.296	14.223.976.974	14.136.402.600	77.1
16 COMUNICACIONES	304.892.702	587.852.331	546.580.445	534.838.340	534.688.106	534.272.750	533.964.675	89.4
17 AMBIENTE	2.330.534.291	3.365.313.487	2.984.855.743	2.825.929.527	2.803.648.433	2.783.376.804	2.774.551.576	83.0
18 SANEAMIENTO	3.982.658.873	5.786.424.538	4.991.328.203	3.774.166.542	3.848.338.952	3.691.003.044	3.587.488.461	62.1
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2.833.206.457	2.840.728.960	2.653.287.838	2.402.548.702	2.388.716.959	2.315.379.458	2.268.749.103	81.5
20 SALUD	13.471.156.830	16.119.268.147	15.305.613.116	14.847.019.405	14.843.428.004	14.618.492.786	14.607.969.392	91.9
21 CULTURA Y DEPORTE	1.885.523.833	2.351.753.034	2.160.614.160	2.023.682.129	2.012.849.955	2.001.363.065	1.996.389.794	85.1
22 EDUCACION	24.969.262.263	27.130.595.364	25.332.184.236	24.822.786.371	23.932.799.279	23.849.974.390	23.816.384.646	87.9
23 PROTECCION SOCIAL	5.638.491.369	5.491.819.082	5.387.276.005	5.365.964.187	5.295.255.412	5.253.292.086	5.246.134.852	98.0
24 PREVISION SOCIAL	12.182.675.580	13.894.643.396	13.509.415.734	13.420.530.736	13.419.073.750	13.413.225.384	13.365.384.764	98.5
25 DEUDA PUBLICA	11.146.589.577	11.512.753.961	10.861.884.769	10.849.884.763	10.844.064.577	10.843.312.574	10.837.838.027	94.2

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 34
División en turismo - 2016

TOTAL	130.490.511.244	158.282.217.827	144.536.534.140	137.792.009.934	137.287.587.523	136.757.567.811	136.365.320.713	86.4
Función 09 TURISMO	411.631.631	518.877.089	447.855.240	417.852.823	417.335.010	416.801.261	415.403.837	89.3
División Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Ejecución		Avance %
						Devengado	Girado	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	325.451	356.107	356.081	355.691	355.691	355.691	355.691	99.9
006 GESTION	22.053.472	12.442.800	11.491.637	11.441.963	11.441.963	11.440.838	11.076.426	91.9
022 TURISMO	389.252.708	506.078.082	436.073.531	406.055.168	405.537.355	405.095.532	403.971.721	88.0

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 35
Sub division del turismo - 2016

▲ TOTAL	130.490.511.244	150.202.217.927	144.536.534.140	137.792.009.934	137.207.507.523	136.757.567.011	136.365.320.713	86,4
▲ Función 10: TURISMO	411.631.631	510.877.009	447.855.248	417.852.823	417.335.010	416.001.261	415.403.837	80,3
▲ División Funcional 022: TURISMO	389.252.708	506.078.082	436.007.531	405.055.168	405.537.355	405.005.532	403.971.721	80,0
Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0010: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	18.672.403	39.095.598	21.547.642	20.076.498	20.029.481	19.982.395	19.936.949	51,1
0045: PROMOCION DEL TURISMO	370.580.305	466.982.484	414.459.809	385.078.600	385.507.074	385.023.137	384.034.772	82,4

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 36
División en ambiente - 2016

▲ TOTAL	130.490.511.244	150.202.217.927	144.536.534.140	137.792.009.934	137.207.507.523	136.757.567.011	136.365.320.713	86,4
▲ Función 17: AMBIENTE	2.330.534.291	3.355.313.497	2.904.055.743	2.825.529.527	2.803.640.433	2.783.376.004	2.774.551.576	83,0
División Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
004: PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	18.636.321	17.971.197	11.252.270	11.236.520	11.206.971	11.204.630	11.204.400	62,3
006: GESTION	127.194.236	187.235.290	167.426.499	166.777.944	166.767.003	166.705.210	166.540.070	89,0
009: CIENCIA Y TECNOLOGIA	21.445.937	37.547.120	29.231.461	28.297.214	28.297.214	28.293.720	28.282.766	75,4
016: GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	76.865.251	106.200.733	101.531.089	76.886.157	76.761.737	76.697.220	76.609.000	72,2
018: SEGURIDAD JURIDICA	2.039.299	2.126.820	2.121.258	2.121.258	2.121.258	2.121.258	2.121.258	99,7
054: DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	320.462.860	491.419.208	407.224.014	391.666.074	391.325.576	390.795.025	389.080.582	84,7
055: GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1.764.390.387	2.542.813.021	2.266.069.153	2.148.534.360	2.127.168.674	2.107.558.942	2.099.933.500	82,9

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 37
Sub division en conservacion y aprovechamiento sostenible - 2016

▲ TOTAL	130.490.511.244	150.202.217.927	144.536.534.140	137.792.009.934	137.207.507.523	136.757.567.011	136.365.320.713	86,4
▲ Función 17: AMBIENTE	2.330.534.291	3.355.313.497	2.904.055.743	2.825.529.527	2.803.640.433	2.783.376.004	2.774.551.576	83,0
▲ División Funcional 054: DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	320.462.860	491.419.208	407.224.014	391.666.074	391.325.576	390.795.025	389.080.582	84,7
Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0119: CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	313.688.624	442.457.067	388.087.916	374.084.829	374.588.274	374.095.332	373.176.230	84,6
0120: GESTION INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	4.077.004	11.715.206	10.332.309	9.948.560	9.965.793	9.903.833	9.887.693	84,5
0121: GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	1.139.624	1.688.103	1.666.421	1.611.773	1.611.597	1.586.158	1.586.157	94,0
0122: GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS	1.547.608	5.023.873	4.913.842	4.776.387	4.776.387	4.766.977	4.766.977	94,9
0123: GESTION DEL TERRITORIO	0	535.079	443.525	443.525	443.525	443.525	443.525	82,9

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 38

Sub division conservacion de la calidad ambiental - 2016

Grupos Funcionales	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
Grupos Funcionales	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
TOTAL	130.490.511.244	150.282.217.927	144.536.534.140	137.792.009.934	137.287.507.523	136.757.567.811	136.365.328.713	88,4
Función 17: AMBIENTE	2.330.534.291	3.365.313.497	2.904.055.743	2.825.529.527	2.803.640.433	2.783.376.804	2.774.551.576	83,0
División Funcional 059: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1.764.390.387	2.542.813.021	2.268.069.153	2.148.534.360	2.127.168.674	2.107.558.942	2.099.933.500	82,9
0019: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	7.227.194	15.730.650	12.030.160	10.739.901	10.590.412	10.532.090	10.506.747	67,0
0124: GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	1.164.678.674	1.679.289.712	1.481.507.699	1.409.307.278	1.394.371.313	1.382.873.302	1.377.121.016	82,3
0125: CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORINATO PUBLICO	489.955.519	707.744.566	648.952.003	607.227.974	601.235.316	593.430.379	591.750.015	83,8
0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	102.471.829	140.002.214	125.543.483	121.223.327	120.935.833	120.687.372	120.519.123	88,2
0127: CONTROL INTEGRAL DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y MATERIALES PELIGROSOS	57.171	45.871	35.800	35.800	35.800	35.800	35.800	78,0

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 39

Ejecución del Gasto Según Funcion – 2017

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
01 LEGISLATIVA	581.215.771	662.275.059	553.953.398	544.046.134	544.046.134	543.588.280	543.193.729	82,1
02 RELACIONES EXTERIORES	714.321.678	800.011.939	750.593.176	742.336.120	742.336.120	742.334.835	740.566.646	92,8
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	10.421.831.894	21.436.510.077	18.197.656.395	15.899.791.700	15.575.516.880	15.501.755.459	15.432.336.776	72,3
04 DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	4.855.563.120	5.612.700.961	5.488.289.191	5.296.581.115	5.295.940.776	5.294.008.747	5.291.326.424	94,3
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	9.369.985.857	11.131.328.921	10.484.405.777	10.137.619.096	10.115.592.093	10.015.973.977	10.002.820.296	98,0
06 JUSTICIA	4.997.099.364	5.131.062.224	5.060.990.279	4.984.059.420	4.972.241.973	4.907.466.689	4.899.009.096	95,6
07 TRABAJO	414.487.584	599.374.360	567.706.111	557.839.174	557.872.339	557.463.087	555.476.304	93,0
08 COMERCIO	517.481.066	642.806.625	566.957.416	536.632.640	528.168.385	525.769.554	523.089.999	81,8
09 TURISMO	498.279.957	589.123.433	521.242.627	489.250.281	479.827.819	477.532.598	476.356.438	81,1
10 AGROPECUARIO	3.653.198.174	6.609.269.973	5.404.954.895	4.955.480.467	4.398.550.642	4.065.054.929	3.985.747.378	61,5
11 PESCA	414.921.670	463.479.100	440.191.945	396.715.304	396.482.576	395.996.819	395.664.437	85,4
12 ENERGIA	997.247.839	2.523.191.150	2.235.717.993	2.120.712.138	2.105.176.471	2.103.658.995	2.101.954.995	83,4
13 MINERIA	127.293.404	154.592.807	142.285.709	137.063.361	136.965.880	136.956.193	136.854.874	88,6
14 INDUSTRIA	223.158.877	215.655.941	192.614.720	184.256.145	184.202.049	184.148.899	184.055.733	85,4
15 TRANSPORTE	14.135.084.393	18.259.307.149	16.274.532.700	14.557.131.185	14.039.186.996	13.558.468.865	13.420.954.728	74,3
16 COMUNICACIONES	407.201.895	842.804.433	755.680.356	742.362.081	742.068.327	741.974.995	740.515.550	88,0
17 AMBIENTE	2.482.338.549	3.539.317.612	3.218.271.860	3.001.182.391	2.947.064.954	2.922.786.828	2.902.382.312	82,6
18 SANEAMIENTO	5.573.942.006	10.600.596.647	9.542.066.440	8.413.627.493	8.059.268.239	7.979.758.393	7.970.690.936	75,2
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2.253.918.725	3.311.001.993	3.100.028.463	2.914.950.074	2.870.488.595	2.836.329.872	2.817.379.716	85,7
20 SALUD	13.788.930.253	17.873.386.046	16.877.287.536	16.200.982.429	15.980.845.000	15.806.102.644	15.679.811.387	89,8
21 CULTURA Y DEPORTE	1.750.423.735	3.258.329.149	2.776.483.526	2.547.029.561	2.524.242.006	2.500.256.745	2.490.512.522	78,7
22 EDUCACION	26.180.823.833	29.573.939.287	28.384.319.501	27.141.427.090	26.813.215.723	26.682.653.232	26.639.963.534	98,2
23 PROTECCION SOCIAL	5.791.268.197	6.185.235.694	5.985.183.544	5.924.082.747	5.915.880.600	5.908.968.247	5.895.348.390	95,5
24 PREVISION SOCIAL	12.620.542.211	14.829.358.386	14.386.875.401	14.286.242.600	14.285.329.303	14.278.965.786	14.273.917.607	97,6
25 DEUDA PUBLICA	11.711.959.913	11.840.019.750	11.392.388.331	11.380.555.275	11.370.317.587	11.369.656.446	11.368.106.745	96,0

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 40
División en turismo - 2017

▲ TOTAL	142,471,510,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,456,017	151,592,065,103	150,123,138,096	148,669,236,690	85.2
▲ Función 09: TURISMO	496,279,657	589,123,433	521,242,627	499,259,281	478,827,619	477,532,590	476,356,430	81.1
▲ División Funcional 022: TURISMO	486,023,849	575,777,190	500,054,143	476,136,974	465,714,547	464,419,501	463,671,067	80.7
División Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	269,584	110,595	110,994	100,424	100,424	100,424	100,424	97.7
006 GESTION	9,906,424	13,235,240	13,077,490	13,004,802	13,004,848	13,004,672	12,576,139	98.3
022 TURISMO	486,023,849	575,777,190	500,054,143	476,136,974	465,714,547	464,419,501	463,671,067	80.7

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 41
Sub división del turismo - 2017

▲ TOTAL	142,471,510,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,456,017	151,592,065,103	150,123,138,096	148,669,236,690	85.2
▲ Función 09: TURISMO	496,279,657	589,123,433	521,242,627	499,259,281	478,827,619	477,532,590	476,356,430	81.1
▲ División Funcional 022: TURISMO	486,023,849	575,777,190	500,054,143	476,136,974	465,714,547	464,419,501	463,671,067	80.7
Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	59,374,634	39,015,880	25,238,751	19,342,222	19,008,302	18,489,474	18,293,003	47.4
0045 PROMOCION DEL TURISMO	426,649,215	536,761,210	482,015,392	456,794,752	446,626,245	445,930,027	445,378,064	83.1

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 42
División en ambiente - 2017

▲ TOTAL	142,471,510,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,456,017	151,592,065,103	150,123,138,096	148,669,236,690	85.2
▲ Función 17: AMBIENTE	2,462,338,549	3,539,317,612	3,218,271,860	3,001,102,391	2,947,064,054	2,922,786,828	2,902,382,312	82.6
División Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	14,924,352	14,490,329	13,045,409	13,045,397	13,044,893	13,044,893	13,044,810	99.0
006 GESTION	153,452,265	176,121,457	165,064,020	164,972,320	164,962,369	164,959,959	164,090,961	99.7
009 CIENCIA Y TECNOLOGIA	12,320,063	20,321,934	16,643,017	16,499,805	16,497,625	16,482,142	16,445,590	81.1
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	77,602,195	120,985,503	114,564,289	103,849,703	103,375,993	102,399,683	102,277,579	79.4
018 SEGURIDAD JURIDICA	2,039,299	2,182,173	2,182,139	2,182,139	2,182,139	2,182,139	2,181,320	100.0
054 DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	203,307,353	327,749,422	301,071,000	296,819,530	295,159,725	293,802,423	293,504,802	89.6
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1,998,605,002	2,869,467,794	2,804,101,099	2,403,733,481	2,351,041,310	2,329,915,588	2,310,037,250	81.2

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 43

Sub division en conservacion y aprovechamiento sostenible - 2017

▲ TOTAL	142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,456,817	151,592,065,183	150,123,138,896	148,669,236,690	85.2
▲ Función 17: AMBIENTE	2,462,338,549	3,539,317,812	3,218,271,860	3,001,102,391	2,947,064,054	2,922,786,828	2,902,382,312	82.6
▲ División Funcional 094: DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	203,307,353	327,749,422	301,871,880	296,819,538	295,159,725	293,802,423	293,504,802	89.6

Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0119: CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	190,331,073	294,743,426	273,525,894	268,596,957	268,022,323	267,024,315	266,738,708	98.6
0120: GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	10,456,280	20,319,640	17,328,688	16,454,669	16,292,689	15,933,396	15,931,394	78.4
0121: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	0	65,869	65,396	65,396	65,396	65,396	65,396	99.3
0122: GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	2,600,000	10,242,588	8,622,190	8,475,562	8,472,362	8,472,362	8,462,350	82.7
0123: GESTIÓN DEL TERRITORIO	0	2,376,889	2,329,711	2,306,955	2,306,955	2,306,955	2,306,955	97.1

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.

Tabla 44

Sub division conservacion de la calidad ambiental - 2017

▲ TOTAL	142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,456,817	151,592,065,183	150,123,138,896	148,669,236,690	85.2
▲ Función 17: AMBIENTE	2,462,338,549	3,539,317,812	3,218,271,860	3,001,102,391	2,947,064,054	2,922,786,828	2,902,382,312	82.6
▲ División Funcional 095: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1,988,695,002	2,869,497,794	2,604,101,099	2,403,733,481	2,351,841,310	2,329,915,588	2,310,037,250	81.2

Grupo Funcional	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0010: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	5,102,804	28,841,763	24,350,310	23,235,340	23,118,265	22,879,796	22,716,027	79.3
0124: GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	1,290,111,867	1,878,813,126	1,701,627,564	1,552,697,740	1,508,966,200	1,490,497,875	1,472,256,558	79.3
0125: CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORIVATO PUBLICO	490,351,956	694,206,300	632,833,942	590,568,201	583,565,215	580,688,595	579,517,059	83.6
0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	212,791,204	266,756,333	244,504,212	237,105,128	236,144,559	235,792,249	235,500,535	88.4
0127: CONTROL INTEGRAL DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y MATERIALES PELIGROSOS	47,171	850,272	785,072	47,072	47,072	47,072	47,072	5.5

Notas: Los montos están en Nuevos Soles. Toma importancia los montos girados.